EL CONTEMPORANEO.

Edicion de Madrid.

MADRID.—12 rs. al mes en la Redaccion, Administracion y demás oficinas del periódico, establecidas en la calle de Trragineros (Prado) núm. 20, entresuelo.—Tambien se suscribe en las librerías de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11: Cuesta calle de Carretas, número 9; Lopez, calle del Cármen, núm. 29; Durán, Carrera de San Gerónimo, y en todas las demás principales librerías de esta corte

Madrid.—Jueves 27 de Noviembre de 1862.

PROVINCIAS.—15 rs. al mes y 45 al trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administracion por una persona, ó enviarlo directamente en letra, libranza ó sellos de correos, porque las suscriciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscritor, cuestan 50 rs. el trimestre.—Ultramar 80 rs. trimestre, y Estranjero 20 rs. al mes

Año III.—Núm. 586.

MADRID.

26 DE NOVIEMBRE.

El Sr. Ballesteros hizo anoche su confesion general ante el conde-duque, y hoy la publica *La Correspondencia* para que llegue á conocimiento del país.

Sin duda alguna se impuso como espiacion al *candidato*, que todo el mundo supiese que se habia *convertido*.

El Sr. Ballesteros, *sea cual fuere el punto de vista bajo el que haya considerado la cuestion mejicana*, hoy la considera como el conde-duque, y no hay mas que preguntar.

Se conoce que el Sr. Ballesteros entre el señor Mon y el gabinete, eligió al gabinete.

La conferencia celebrada con el general O'Donnell ha producido sus resultados. El general O'Donnell tiene una *oratoria* capaz de convencer al mas descreido.

El Sr. Ballesteros creyó *antes* que la conducta del general Prim se debia reprobar, y *ahora* cree lo contrario.

¡Qué influencia ejerce en ciertos hombres políticos un discurso del conde-duque!

El Sr. Mon no quiso declarar que estaba conforme con el gobierno en todos los negocios *interiores* y *esteriores*; el Sr. Mayans tampoco quiso declararlo; pero como á la tercera va la vencida, ya tuvo el gabinete buen cuidado de elegir un individuo fácil de vencer, y eligió al Sr. Ballesteros.

¡Qué agradable será para el interesado el leer en *La Correspondencia*: «D. Fulano, que ayer pensaba tal cosa sobre tal asunto, hoy piensa otra distinta.»

Pero en fin, si al cabo de la calle hay una *presidencia*, que viene como llovida del cielo, disculpa en cierto modo la flexibilidad del personaje que se resigna á aparecer inconsecuente.

El resultado es que el gobierno salió del apuro, y que ya hay *candidato*, que era lo que faltaba.

Con que lo acepte la mayoria y se pongan de acuerdo en la cuestion de vicepresidencias, negocio concluido.

Tambien está ya escrito el mensaje de la corona. Parece que el Sr. Posada se ha visto y se ha deseado, como dice el refran, para que nadie pudiera tener queja, y todos quedasen contentos.

El párrafo en que se alude á la cuestion mejicana dicen que es obra maestra, y que las Córtes ofrecerán un premio al que lo descifre, porque mas que otra cosa parece un logogrifo.

El gabinete desea que se haga tablas la cuestion de Méjico, y que despues de un ligero debate, acuerden las Córtes *pasar á otro asunto*, sin que el indicado tenga mas resultas.

A todo esto, ya se halla en Madrid el general Concha, y afirma *La Correspondencia* que seguirá siendo uno de los *consecuentes* amigos del gobierno.

Con tal de que sea *consecuente* con el gobierno, nada importa que no lo sea con sus propias opiniones.

Para ser *consecuente* el general Concha, deberia empezar por dimitir la presidencia del Senado, siguiendo la conducta del Sr. Mon.

Ahora si le ocurre lo que al Sr. Ballesteros, que se ha convencido de que debe *mudar de opiniones*, nada tenemos que añadir, y buen provecho le haga.

No nos ha dicho aun *La Correspondencia* si el marqués del Duero ha celebrado ya alguna entrevista con el general O'Donnell para *confesar* que está de acuerdo con él en todos los asuntos, tanto interiores como *esteriores*.

Sin embargo, es probable, segun la costumbre establecida, que el marqués del Duero haga su *exámen de conciencia* ante el conde-duque, como lo hizo el Sr. Ballesteros.

La semana próxima ya todo estará arreglado, y se podrán discutir en paz y en gracia de Dios los maravillosos proyectos de ley que tiene el gobierno prevenidos.

De esta hecha vamos á ser felices. Habrá ley de imprenta, y electoral, y de órden público, y de ayuntamientos, y de incompatibilidades.... etc., etc.

Solo que al escuchar estas ofertas, dice el país: «Soñaba el ciego que veia, y soñaba lo que queria.»

Sueños serán probablemente, como lo fueron la legislatura pasada y la anterior y la otra y la de mas allá, que ya van cuatro sin que los prometidos frutos lleguen á cogerse.

Es tan contradictoria y tan inesplicable la conducta del gabinete con motivo de la designacion de candidato para la presidencia del Congreso, que nadie acierta á indicar los motivos que le inducen á obrar, y todos se entregan á un sin número de cavilaciones y de conjeturas. Nosotros, al reproducirlas en las columnas de EL CONTEMPORANEO, no podemos darles crédito cumplido, pero con todo, nos hacemos cargo de ellas, porque ya que no nos lleven á columbrar lo porvenir, dan al menos clara muestra del estado en que se hallan los ánimos y del sesgo que vá tomando la opinion.

Por lo pronto, lo que de seguro afirman todos, es que el gabinete, en un Congreso que tanto debe á la *influencia moral*, en un Congreso cuya inmensa mayoria le es tan adicta y debe estarle tan agradecida, no ha logrado encontrar un hombre de la debida importancia y estatura política que se preste á ser presidente. Grande es en el dia el poder del general O'Donnell; su voluntad es ley para esa aglomeracion monstruosa de hombres de todos los partidos que componen la situacion: mas no por eso es menos triste y menos desairado, para dicho general, el que se aparten de él todos los personages importantes, sin que los mayores halagos y sin que las condescendencias mas lastimosas basten á retenerlos, dejándole solo, para que le apoyen y sigan, á los sugetos de menos cuenta y valer.

Nadie ignora que el gabinete ha brindado con la presidencia del Congreso, y ha rogado encarecidamente que la acepten á los Sres. Mon y Mayans. Ambos señores han sido sucesivamente sordos á las súplicas del gabinete, y no han querido darle gusto. Hay quien añade, y en nuestro sentir con no pocos visos de verdad, que tambien ha ofrecido el gabinete la presidencia al Sr. Rios Rosas, y que para ganarse de nuevo la voluntad de este eminente hombre de Estado le ha hecho mil promesas inconcebibles, como, por ejemplo, la de cantar la palinodia en punto á política reaccionaria. El Sr. Rios Rosas parece que ha sido implacable con el gabinete.

Viéndose, pues, abandonado por estos personajes, y no habiendo en la mayoría, por mas que esté compuesta de bellísimos sugetos, entre los cuales no faltan empleados antiguos y muy condecorados y autorizados, ninguno que lo esté bastante para ser elevado á la alta dignidad de presidente de la Cámara, el ministerio Posada-O'Donnell ha recurrido al espediente de buscar para candidato un sugeto que brille con luz de reflejo, que, ya que carezca de las condiciones necesarias para ocupar tan elevado puesto, sea como el *alter-ego* ó el representante de otro que las tiene. Pero aun aquí ha tropezado el gabinete con otra no pequeña dificultad, hija de sus pasadas torpezas. Queriendo contentar á todos, á todos los ha descontentado; anhelando complacer, en los asuntos deplorables de Méjico, á franceses y á anti-franceses, ha desagradado profundamente á los unos y á los otros.

Hoy, el gobierno no se atreve aun á abrazar resueltamente la política del general Prim, por no apartar de sí, sin esperanza de soldadura, al Sr. Mon y á los de su bando, y por no atraerse la decidida enemistad de los generales Serrano y Concha: ni se atreve, por otra parte, á cambiar de opinion en lo mas mínimo sobre la conducta en Méjico del general Prim que tan solemnemente ha aprobado. La posicion, pues, del general O'Donnell se puede esponer en breves palabras. Dominador de una turba multa de hombres políticos que no tienen mas idea ni mas pensamiento que el de servirle y vivir, turba multa en la que se distinguen los resellados por su mayor docilidad y por su espíritu sumiso y acomodaticio, es dominado á su vez por siete ú ocho personajes, de cuya influencia y valimiento recela, y cuyo favor y auxilio no quiere perder por nada del mundo. Por desgracia, estos siete ú ocho personajes piensan hoy de diverso y aun opuesto modo sobre la capital cuestion de Méjico, y el infeliz general O'Donnell, (y lo decimos sin ánimo de ofenderle, sino porque verdaderamente es una enorme infelicidad) es traido y llevado de un lado para otro, sin saber qué hacer para concertarlos á todos, por manera que inspira compasion el verle.

Esta es probablemente la clave de la singular conducta del gabinete. Luego que pase el temido discurso del general Prim, luego que se disipe la tormenta promovida por la cuestion de Méjico, el gabinete espera, sin duda, que el Sr. Mon y sus amigos volverán á ser en todo y por todo ministeriales, y volverá á reinar en el seno de la union liberal una paz octaviana. Entre tanto, como señal de esta promesa de paz y alianza, como emblema de esta union estrecha entre los *afrancesados* y los *patriotas*, quiere levantar el gabinete á la silla presidencial al Sr. Lopez Ballesteros, que ya que no es el Sr. Mon, porque el Sr. Mon tiene por ahora que permanecer eclipsado, es como si dijéramos un satélite, un reflejo, una sombra, una semejanza ó apariencia del Sr. Mon, y un signo profético de que dicho señor y los de su bando volverán á la comunion vicalvarista, haciendo reinar en ella la mas deliciosa armonía.

Con estas esperanzas, dicen que se aquieta el corazon del duque de Tetuan, y no teme que la nave de su fortuna vaya á estrellarse por ahora en el escollo de los *afrancesados*. De los que sigue con recelos y los que le traen aun en sobresalto continuo, son los *patriotas*, los partidarios de la conducta del general Prim en Méjico, y los que se inclinan á la alianza de Inglaterra. Corren estraños rumores de que todos estos se unen ó propenden á unirse, y estos estraños rumores no pueden menos de tener un tanto sobresaltado al ministerio.

No cabe duda en que la popularidad del general Prim, lejos de padecer menoscabo, ha crecido en estos últimos tiempos. Aun los que tachan de lamentables nuestra espedicion á Méjico y el abandono y cesion que hemos hecho á Francia de nuestra legítima é innegable influencia en aquella república, salvan por lo comun al general Prim, y culpan solo al ministerio, cuya falta de habilidad ha dado ocasion á todo. Una fraccion, aunque pequeña, del partido conservador, y el periódico que la representa, se inclinan, quizás por puro *españolismo*, al general Prim, le elogian, le aprueban, y hasta se liberalizan para agradarle. Cierto personaje elevadísimo, que vive años hace en el estranjero, se dice que espera volver á España en cuanto gobierne el general Prim. Y por útimo, ignoramos con qué fundamento, se susurra que lo mas granado y respetable del partido progresista, puro y no resellado, propende asimismo á coligarse con el mencionado general. Suponen los que esto afirman que los jefes mas elocuentes y autorizados del partido progresista tratan de publicar un manifiesto justificándose y defendiéndose de ciertas calumnias que se han lanzado contra ellos, y que en este manifiesto se ratificarán en que son monárquicos y dinásticos, y en que anhelan el triunfo de sus ideas, constitucionalmente, y no por medios revolucionarios, y dirán que no entran en su credo político, como artículos de fé indispensables, ni la Milicia nacional, ni la libertad de cultos.

Si esto, que algunas personas dan por cierto, lo fuese, el general O'Donnell tendria inmediatamente en contra suya una coalicion involuntaria, espontanea y tácita, mas no por eso menos terrible. ¿Cómo habia el general O'Donnell, á fin de salvarse de ella, de hacer una nueva evolucion, de desaprobar lo que hasta aquí ha aprobado y de echarse en brazos del Sr. Mon y de la política francesa?

La verdad es que el horizonte político está tan nublado, que no hay quien se atreva á predecir nada con certidumbre: pero esa misma oscuridad del horizonte indica que están próximos notables cambios y novedades.

La insólita duracion de este ministerio, tan inhábil y tan sin idea, tiene una esplicacion naturalísima que ya hemos dado mil veces: pero esta duracion no puede ya dilatarse mucho. Si algo se saca en claro de cuantos rumores circulan y de cuantas noticias se dan, unas en alta voz y otras al oido y con tono misterioso, es que esta situacion está moralmente muerta, perdida y condenada en la conciencia de todos los españoles. Progresistas y moderados la condenan; Mon, Rios Rosas, Armero, Pacheco, Pastor Diaz, Alvarez, Roda, en suma, los hombres que representan algo en el mundo político, y que estaban en ella, están hoy en contra de ella; y, lo que es mas fatal y mas doloroso para el general O'Donnell, el mismo personaje que por singular amistad ó por consecuencia caballerosa le sigue aun, el mismo personaje de quien el pueblo ha hecho como el símbolo y la figura poética y *legendaria* de la infructífera campaña de Africa, el marqués de los Castillejos, es, quizás á pesar suyo, y de seguro sin pretenderlo ni procurarlo él, el lazo que va á unir á varias oposiciones, y el núcleo en torno del cual puede crearse una nueva situacion que ponga término á la cansada vida de este gabinete.

Nosotros, entre tanto, suceda lo que suceda, seguiremos nuestro camino, y procederemos siempre en consonancia con las ideas que hemos emitido y sostenido en nuestro periódico, desde su fundacion hasta ahora. No haremos oposicion sistemática, como no la hemos hecho nunca, pero tampoco aplaudiremos ni encomiaremos al poder, por mucha simpatía que nos inspiren los hombres que le alcancen, si no están conformes con nuestro modo de pensar, así en lo general de la política, como en cuestiones determinadas.

Lo que sí podemos anunciar desde ahora es, que cualquiera gobierno que suceda al que hay en el dia, tendrá que ser mejor, esto es, no tan malo, tendrá que marcar una senda, tendrá que dar soluciones á las dificultades políticas, ya en un sentido, ya en otro, y tendrá que libertarnos de este pernicioso y poco decoroso divagar, y de esta penosísima indecision, que nos pone mal con las grandes potencias, sin hacernos amigos de ninguna, y desacreditándonos en todas partes.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el siguiente párrafo de *La Correspondencia*:

«Si el gobierno ha resuelto, como ayer dijimos, retirar el proyecto de ley electoral presentado y sustituirlo con otros dos de incompatibilidades y penal de los fraudes electorales, es porque, hallándose el Congreso actual en la última legislatura, y debiendo verificarse por consiguiente dentro del año próximo una nueva eleccion; y no siendo posible que las actuales Córtes puedan discutir y aprobar toda una ley electoral; y no queriendo el gobierno que lleguen á hacerse unas nuevas elecciones sin satisfacer á la opinion, pronunciada porque dejen de venir á las Córtes muchas clases de empleados públicos y porque no queden sin castigo ni enmienda aquellas faltas que perjudican á la verdad y á la libertad de la eleccion, el gobierno ha supuesto que presentando dos proyectos de ley, espresion del sentimiento general, serán estos brevemente discutidos, y aprobados antes de la terminacion de la próxima legislatura.»

Esta esplicacion es tan peregrina, que hasta en *La Correspondencia* nos sorprende; ya lo saben nuestros lectores, no creyendo el gabinete posible, por la premura del tiempo y por el gran número de asuntos en que han de ocuparse, que las Córtes discutan un proyecto de ley, se quiere resolver la dificultad haciendo que discutan dos.

Prescindiendo de esta consideracion, resulta que ya declaran los amigos del gabinete que no es posible que en la próxima legislatura se resuelvan los graves asuntos pendientes, que son por cierto la realizacion de las reformas prometidas por los hombres que están al frente del actual órden de cosas. Además, si la opinion pública se ha pronunciado respecto á elecciones en determinado sentido, no quedará seguramente satisfecha con las disposiciones que contengan los dos proyectos de ley que anuncia *La Correspondencia*, y justamente porque terminada esta legislatura habrá que proceder á unas elecciones generales, seria conveniente hacer una buena ley electoral para que los futuros Congresos representen la verdadera opinion del país: lo que ahora se propone es tan incompleto, que no satisfará á nadie.

Dice *La Correspondencia*:

«El Sr. D. Diego Lopez Ballesteros ha aceptado, en una conferencia que tuvo anoche con el duque de Tetuan, la candidatura ministerial para presidente del Congreso. El Sr. Ballesteros ha declarado terminantemente que aprueba sin restriccion de ninguna especie los actos del gobierno, tanto en las cuestiones interiores, como en las *esteriores*, incluso la de Méjico, y esta especialmente, porque, sea cualquiera el punto de vista bajo el que el Sr. Ballesteros haya considerado esta cuestion, cree que ha llegado á ser nacional y no ha podido ni puede resolverse sino en el concepto que lo ha hecho, y se dispone á hacerlo el ministerio presidido por el general O'Donnell.»

Gran peso se habrá quitado de encima el general O'Donnell, al encontrar un hombre que acepta la presidencia, aunque sea el Sr. Lopez Ballesteros, persona muy respetable sin duda, pero que en política no significa nada mas que un segundo tomo del Sr. Mon, impreso por el señor Posada.

Por lo que dice *La Correspondencia*, el Sr. Ballesteros no pensaba como el gobierno en la cuestion de Méjico; mas esta cuestion, nacional para todo el mundo desde la espulsion del Sr. Pacheco, no lo ha sido para el futuro presidente hasta que el conde-duque le ha preguntado si se considera apto para ocupar el primer puesto en la Cámara. Creemos que el diario ministerial calumnia al Sr. Ballesteros, porque si este no hubiera aprobado antes de ahora la política del gobierno en Méjico, no haria los distingos sutiles que supone *La Correspondencia*: su íntimo amigo el Sr. Mon le ha enseñado prácticamente lo que debe hacerse.

Entre los diarios ministeriales es uso y costumbre desmentir rotundamente á sus colegas, cuando tienen la osadía de poner en letras de molde un poco de lo mucho que pasa entre bastidores. El público sabe ya que las mas veces un *mentís* como un templo significa que hay algo de verdad, y un mentís á medias, que la noticia es exacta. Con estos antecedentes, fácil es comprender el valor de la rectificacacion que publica anoche un periódico del gobierno, y ponemos á seguida:

«Dice un periódico de oposicion, EL CONTEMPORÁNEO, que la preferencia dada a la candidatura del Sr. Lopez Ballesteros para la presidencia del Congreso, se debe á que el ministro de Marina, Sr. Zavala, exigió

FOLLETIN DE EL CONTEMPORANEO.

Encantados por la belleza de la produccion, y con el objeto de que llegue á noticia de nuestros lectores publicamos á continuacion los siguientes fragmentos del folleto que sobre la esposicion de bellas artes, y con el título de *Funcion de desagravios*, acaba de publicar el Sr. D. Manuel del Palacio. Al insertar los siguientes versos, nos ahorramos su alabanza. (1)

CAPITULO II.

El arte.

ARIA DE POETA CON ACOMPAÑAMIENTO DE ARTISTAS.

Aun era yo muy niño
cuando por vez primera,
abriendo al entusiasmo
mi virgen corazon,
al ruido de las olas,
del mar en la ribera,
sentí dentro del alma
brotar la inspiracion.

La nave que pasaba,
el sol que descendia,
la brisa, cuyo soplo
rizaba el ancho mar,
me hablaban un idioma
que yo no comprendia,
sonoro, como suenan
los ecos de un cantar.

Y era que ya en mi pecho
con ímpetu vibraba
la misteriosa cuerda
á cuyo dulce son,
mi mente oscurecida
el arte adivinaba,
sirviendo á su hermosura
de ofrenda mi cancion.

¡EL ARTE! peregrina
deidad á quien adoro,
que mis dolores calma,
que alienta mi existir,
¡EL ARTE! imágen bella,
que en mis ensueños de oro
iluminó cien veces
mi oscuro porvenir.

Yo encuentro donde quiera
su bienhechora mano,
yo su grandeza admiro,
yo acato su poder;
él hace fuerte al débil,
benéfico al tirano,
y unidos por él viven
el hoy con el ayer,

El, cuando el tiempo ha hundido
los pueblos y las razas,
cuando ni la memoria
de lo que fué quedó,
evoca de Pompeya
las anchurosas plazas,
ó turba en las Pirámides
el sueño de Cheop.

El inspiró del Tasso
la mente enamorada;
los mármoles de Fidias
hirió con su cincel:
él hizo concibieran
Homero, su *Iliada*;
Cervantes, su *Quijote*;
su *Pasmo*, Rafael.

El penetró en las almas
de Calderon y Dante,
mostrándoles un mundo
que nadie vió jamás:
y alzó sobre San Pedro
la cúpula gigante,
admiracion del mismo
que la soñó quizás.

Y él ¡ay! en nuestra España
pontente vióse un dia,
la tierra iluminando
con mágico fulgor:
y aun guarda ese recuerdo
que al tiempo desafía,
quien por su patria siente
la llama del amor.

Aun viven esculpidos
en bronces inmortales
Rivera, Alonso Cano,
Quevedo, Zurbarán
Rioja, Berruguete,
Tirso, Macip, Morales,
Céspedes y Caprara,
Velazquez y Cottán.

¡Artistas! que este culto
con que su nombre evoco,
se admita como prueba
de calma y sensatez:
que no me tacheis luego
de temerario ó loco,
si duro ó atrevido
me muestro alguna vez.

Hermano soy de todos
cuantos aquí se citan:
si encuentra algun hermano
cruel mi reprension,
por Dios, no se confunda
con esos que se irritan,
cuando en disputas graves
les falta la razon.

Pintar un cuadro malo
ni es nuevo ni penable,
el mas sublime artista
se suele equivocar:
yo mismo que hago versos
del género *pasable*,
¿creeis que defendiera
los que logré acabar?

CAPITULO III.

LA ESPOSICION DE PINTURAS Á VISTA DE PÁJARO.

(*Léase Académico.*)

Allí donde alzóse un dia
solitario monumento,
que dimos en llamar todos
la puerta de Recoletos;
sobre aquella hedionda casa
que nació como un divieso
en el muro, y que *aliquando*
bañaba un arroyo puerco,
hoy una morada existe
que guarda en espacio inmenso,
de la nacion los ochavos,
y los tesoros del génio.
Dos edificios iguales
se alzan en sus dos estremos,
sitio dejando á una plaza
que no lo es, pues en su centro
otras dos casas se elevan
como dos sepulcros griegos.
Sostienen sus galerías
gruesas columnas de hierro,
y una escalera de piedra
es su principal ingreso,
cuando no se cruza en coche
la rampa que va al paseo.
En aquel vasto palacio,
del que son coronamiento
muchas altas chimeneas
con muchos humos, y negros,
gran número de personas
pasa entretenido el tiempo,
en fabricar la moneda
que nos regala el gobierno.
De allí salen esos duros
mas duros cuanto son menos,
y esas monedas de á cinco
encanto del bello sexo,
que un momento nos recrean
y huyen en otro momento,
dejándonos solamente
la fábrica por recuerdo.
Y allí tambien, mientras tanto
que se realiza el proyecto
de consagrar á las artes
espacioso y digno templo,
hacinados en salones
oscuros, cuando no estrechos,
cuadros se ven diferentes
que pasarán de quinientos.
Gozo dá pensar lo mucho
que en corto espacio de tiempo
ha progresado en España
aquel arte casi muerto.
Y no solo en la pintura,
que á par lucen allí dentro,
ya el corte de un edificio,
ya de un puente el arco inmenso,
ya el medallon cincelado,
ya el caprichoso arabesco,
ó bien la marmórea estátua
que hace estremecerse al pecho,
con los rayos de su ira
ó las gracias de su cuerpo.
Es de ver cómo allí acuden
y en grupos se esparcen luego
las damas que arrastran seda,
las mozas que venden lienzo,
los duques que visten fraque,
los pobres sin lazo al cuello,
los que á la córte el domingo
vienen en carro manchego,
y los que todos los dias
dan á sus yeguas tormento.
¿Y oirlos? Ni una comedia
entretiene á tal estremo.
Quién dice que á la *Pascuccia*
la ha saludado en su pueblo,
quién que aquella *Pecadora*
de Capellanes ha vuelto;
este afirma que á unos *ángeles*
los conoció de areneros,
y el otro sostiene á voces
que *Trafalgar* fué gallego.
Hay quien llama al *Dos de Mayo*
Desarme de los ligeros,
y al *incendio de Sodoma*
la ensalada de pimientos;
Cortés es un asturiano
vestido de rey don Pedro,
y *Julio César* un novio
que deja á su amor durmiendo,
para mientras ella sueña
tomar las de Villadiego.
¡Cuánto absurdo y cuánta broma!
Pero al lado de todo esto
¡qué instinto tan poderoso!
¡qué admiracion hácia el génio!
Se de niñas que han llorado
la *muerte de San Lorenzo*,
sé á quien *las hijas del Cid*
se han aparecido en sueños,
y hay alguno que ha sentido
cerca del *Lozoya* el fresco.
¡Bien hayan los que del arte
descifrando los misterios
las sensaciones del alma
pueden trasmitir al lienzo!
¡Bien hayan los que dan vida
á los héroes que murieron,
los que levantan del polvo
de otras edades los restos,
y nos muestran lo sublime
por el cristal de lo bello!
Pero, bien haya el poeta
que de esas creaciones dueño,
les presta lo que les falta,
la voz que echaran de menos,
acaso para quejarse
de agravios que les han hecho.
Hacer hablar á las sombras
fué siempre cosa de efecto,
y á realizar esta idea
voy en los siguientes versos.

CAPITULO IV.

LOS CUADROS DE LA ESPOSICION Á LA LUZ... DEL SENTIDO COMUN.

Dioscoro Puebla.

Desembarco de Colon
llamastes á tu pintura,
y está muy puesto en razon,
mas, ¿se postra la figura
ó es que ha dado un tropezon?

A haber copiado á la historia,
teniendo mas condiciones,
diérate el cuadro mas gloria,
porque las grandes acciones
no se pintan de memoria.

---

(1) El folleto se vende en el Centro general de administracion, calle de San Agustin, núm. 12, cuarto segundo, y en las principales librerías.

M.E.C.D. 2016

de sus compañeros, y estos no pudieron conseguir del Sr. Mayans, que declarase que no habia tenido parte alguna en los sucesos electorales de Valencia; y que ofreciera aprobar incondicionalmente la política del gobierno en la cuestion mejicana.

Ignoramos el fundamento de la anterior noticia; pero desde luego haremos observar que hace mas de un mes que *La Correspondencia* viene diciendo que el gabinete no haria su candidato sino á quien incondicionalmente y sin restriccion de ninguna clase no aceptara la política del gabinete.»

Queda, pues, confirmado que el Sr. Mayans no ha querido aceptar la presidencia con las condiciones que queria imponerle el Sr. Zavala.

¿Será cierto? ¡Dios mio! El Excmo. señor don Santiago Fernandez Negrete ó Gomez de Abello, y el Excmo Sr. D. Saturnino Calderon Collantes, han hecho dimision. Asi lo aseguraban anoche muchas personas: pero ¡Dios mio! no será cierto. En todo caso, quedan aplazadas por ahora las dimisiones hasta que D. Saturnino conteste al discurso del general Prim. Nadie lo hará con mas *elocuencia*.

Sobre el nuevo incidente del robo de la direccion de administracion militar, escribe *La Correspondencia*:

«Con la devolucion de los títulos robados á la administracion militar, noticia que damos en otro lugar del periódico, queda la sustraccion reducida ahora á unos 100,000 rs. que se llevaron en metálico, y cuya cantidad será reintegrada de un modo conveniente, de modo que el Tesoro no quedará perjudicado en un solo maravedí. Fortuna ha sido que el autor ó autores de este robo, al ver que no podian hacer uso de estos títulos, porque, merced á las activas providencias tomadas, se les cerraron todos los caminos, hayan adoptado la resolucion de devolverlos, y no la de quemarlos, como parece que ofrecieron hacerlo, en un anónimo que tuvieron la desfachatez de escribir, segun hemos oido.»

¿Quién vá á devolver al Tesoro *de un modo conveniente* la cantidad que falta para el completo de la suma sustraida? ¿Se llevará á cabo el descuento que propusieron, segun parece, algunos oficiales del cuerpo? ¿O hay esperanzas de que la conciencia de los ladrones hable por segunda vez?

De todos modos, no hay para qué decir que la causa seguirá su curso.

El Reino observa muy oportunamente que hay catorce diputados que han sido ministros de la corona, algunos muchas veces, y que entre ellos hay muchos, cerca de la mitad, que han sido tambien presidentes del Congreso. «¿Cómo es, añade, que el gobierno no encuentra entre estos catorce individuos uno en quien no concurran dificultades insuperables para poderle aceptar y apoyar como candidato para la presidencia? La respuesta es muy óbvia, y no hay otra que dar: porque el gobierno que preside el general O'Donnell, á fuerza de descreimiento, de carecer de principios fijos en política, de torpezas y de inconsecuencias, se halla divorciado de todos los hombres políticos de primera y aun de segunda importancia que hay en España.»

Segun las últimas noticias, la situacion del tesoro en la isla de Cuba no tiene nada de brillante ni mucho menos de desahogada.

Por la primera vez quizás desde hace muchísimos años, los presupuestos de la isla están en déficit, en lugar de producir aquellos pingües sobrantes que con tanto orgullo presentaban los ministros de Hacienda en los generales del Estado.

El tesoro de Cuba debe *cuatrocientos mil duros* al Banco español de la Habana; el diezmo correspondiente á 1863 se estaba cobrando con anticipacion en algunos puntos á la fecha de la salida del último correo, y al mismo tiempo las rentas marítimas de la isla presentan una baja de mas de un millon de duros.

El Constitucional dá la noticia relativa al señor Ballesteros sin añadir una palabra de elogio, ó de censura, lo cual indica que los resellados están de monos con el general.

Muchos, muchísimos ministeriales han recibido con sorpresa y mal encubierto disgusto la candidatura del Sr. Ballesteros. Persuadidos ya de que el Sr. Mayans estaba en el capitolio, se consideran burlados en sus esperanzas y á punto casi de sucumbir á manos *amigas*.

La España se hace eco de estos temores y aquel disgusto, en los siguientes términos:

«Entre el Sr. Mayans y el Sr. Lopez Ballesteros, la eleccion no parecia dudosa: El primero tiene incontestablemente mas títulos, mas autoridad, mas significacion que el segundo para la presidencia del Congreso. Además, casi estamos seguros de que el Sr. Mayans se halla completamente de acuerdo con el gobierno en el modo de apreciar los sucesos de Méjico. Así es que la resolucion tomada por el Consejo de ministros de que nos habla *La Correspondencia*, nos ha causado alguna sorpresa.

. . . . . .

Volvemos á repetir que en nuestra creencia el señor Mayans no difiere del gobierno en la cuestion de Méjico: ¿puede asegurarse lo mismo del Sr. Lopez Ballesteros, á quien algun periódico ha calificado de *alter ego* del Sr. Mon?»

A propósito de la sorprendente candidatura del Sr. Ballesteros, dice con mucha razon *El Clamor*:

«¿Qué significa este buen señor?

¿Qué representa en el Congreso?

¿Es unionista, primista, o'donnellista, resellado? ¿Qué fraccion dirige?

¿En qué se ha fijado el gobierno para elegirle como representante suyo en tan alto puesto?

Lo que indudablemente, y nada mas significa para nosotros la candidatura del Sr. Ballesteros, es que ni con la linterna de Diógenes en la mano podria encontrar el conde-duque un hombre de importancia política, que le saque del apuro.

Por eso despues de haber pasado revista á los jefes de distintas fracciones ministeriales ó semi-ministeriales, se ha visto precisado para acallar las disidencias que existen dentro del gabinete mismo, á fijarse en un diputado, que no tiene significacion ninguna, que como él mismo reconoce, carece de méritos oficiales para tan alto puesto, contando entre sus compañeros muchos que han sido ministros, y otros que desempeñan cargos mas elevados, cuando él no es mas que un buen empleado de Hacienda.

Ayer hubo tambien Consejo de ministros para leer y aprobar el discurso de la corona escrito por el Sr. Posada Herrera. Esta tarde se reunirán los ministros, bajo la presidencia de S. M. la Reina, á quien presentarán aquel documento.

A la lista de los presuntos candidatos á las vicepresidencias del Congreso, que ya conocen nuestros lectores, añade un periódico ministerial el nombre del Sr. Romero Ortiz.

Tanto monta Rivero Cidraque como Romero Ortiz.

El Eco del Ejército y de la Armada publicó á la cabeza de su número de ayer la siguiente advertencia:

«*Nuestro número de anoche fué recogido de órden de la autoridad.*»

Casi toda la primera plana de *El Pueblo* de anoche está ocupada por esta *advertencia. Nuestro número de hoy ha sido recogido, por cuyo motivo llegará mas tarde á manos de nuestros suscritores.*

Estas marcadas señales de tolerancia con la imprenta son dignas de los mayores elogios, sobre todo en vísperas de abrirse las Córtes.

Deseamos que los periódicos ministeriales nos digan lo que haya de cierto acerca de la noticia que circula hace dias por Madrid, de haberse negado el gobierno de la nacion vecina á admitir en la escuela militar Saumur, á varios jóvenes oficiales de caballería que se mandaban á ella por el ministerio de la Guerra para completar su instruccion.

Nos parecen graves las siguientes líneas del gran organillo ministerial:

«Parece que algunos diputados disidentes de la mayoría han declarado públicamente que sean cualesquiera las quejas políticas que pudieran tener del ministerio, darán á este su voto en las cuestiones vitales para el gabinete, creyendo que antes de todo debe salvarse la situacion que suponen disimuladamente combatida por personas que se dicen amigas del ministerio.»

Los *diputados disidentes* de quienes se habla en el párrafo anterior, deben de ser los amigos del Sr. Mon, porque los disidentes antiguos no pueden dar sus votos al gabinete, ni se prestan á una transaccion que no se funde en los principios.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Segun se nos ha asegurado, han acudido á su magestad el procesado en Barcelona, D. Claudio Fontanellas, (ó al menos el que así firma) y su defensor, pidiendo que el tribunal supremo de justicia pida la causa para su inspeccion y anule los procedimientos, ó haga suspender la sentencia, si ya está la causa fallada. Dícese que de real órden ha pasado esta instancia á dicho tribunal para lo que corresponda; mas tambien parece que como la primera corporacion judicial del Estado, aunque tiene el derecho y el deber de inspecionar la administracion de justicia de toda la monarquía, no está facultada para avocar á sí un proceso, ni puede mezclarse en su sustanciacion, el tribunal supremo de justicia se ha limitado á mandar, por ser lo único que puede hacer, que se le remita la causa despues de fenecida y que entre tanto el fiscal del mismo tribunal supremo de sus instrucciones al de la audiencia de Barcelona sobre el modo de sostener la representacion pública en dicha causa. Por consiguiente, hasta que esta se halle terminada por ejecutoria, no podrá tratarse de indagar ante el tribunal supremo si hay ó no responsabilidad de parte de los que han intervenido en tan célebre proceso.»

Lemos en *El Clamor*:

«Segun voz y fama, parece que el Sr. Posada Herrera está escribiendo el discurso de la corona, que dicen formará un contraste notable con los dos que ha dado de sí el Sr. Calderon Collantes.

Si al concebir y redactar semejante documento asaltan al ex-jóven los recuerdos, su obra parecerá un verdadero cienpiés ó una pepitoria, donde habrá plumas, crestas, patas y alones.

El recuerdo de que fué ultra-liberal allá por el año de 1840, le empujará la pluma en este sentido, á despecho de sus esfuerzos.

El recuerdo de que fué acérrimo esparterista, le hará volver la cabeza hácia el retiro de Logroño.

El recuerdo de que fué moderado y devoto del duque de Valencia, le obligará á fijar sus ojos en Mon, en la bandera asturiana y en los autores del sistema de 1845.

El recuerdo de que simpatizó con los polacos, le arrancará un suspiro y una lágrima por la suerte de los que sucumbieron en la insurreccion de 1854.

El recuerdo de que hoy es o'donnellista, le infundirá el deseo de quemar arrobas de odorífico incienso en las aras de su actual ídolo.

El recuerdo de que mucho espera de sus servicios el partido neo-católico, le estimulará á zurcir unos cuantos períodos en favor de los diezmos, de los frailes, de los conventos, de la inquisicion, del derecho divino de los reyes y del poder temporal de los Papas.

¡Pobre Posada Herrera!»

Por real órden se ha dispuesto que siempre que causas de órden público motiven el destino de fuerza militar al pueblo en que sea necesaria, el jefe de aquella podrá comunicar libremente por telégrafo con la autoridad superior sobre los asuntos referidos, escepto en el caso de que en el punto á que haya sido destinado exista gobernador ó comandante general militar espresamente autorizado ya por las instrucciones y reglamentos vigentes; siendo conveniente siempre que sea posible para los efectos de esta concesion, que la autoridad que destine fuerza en el concepto espresado, comunique al hacerlo así al director de la seccion respectiva el oportuno aviso para evitar entorpecimientos, y debiendo este, en casos imprevistos, autorizar la trasmision sin necesidad de aviso alguno.

Al terminar la cuarta semana de octubre contaba la caja general de depósitos con una existencia, por los depósitos en metálico, cuentas corrientes y conceptos eventuales de 1,444.275,513 rs. El saldo á favor de la caja en fin de igual época por las entregas hechas al tesoro y pago de intereses era de reales 1,422.557,253, y la diferencia que constituye la existencia de la cuenta de caja de 21.718,260 rs. Por último, los depósitos en papel ascendian á 1,634.538,810 reales.

Parece que el Sr. D. Eugenio Gomez Molinero, vicecónsul de España en Haiti, que se hallaba disfrutando de real licencia en esta córte, ha presentado la dimision de su destino, que le ha sido admitida.

Hé aquí las noticias mas recientes de Orizaba:

«ORIZABA 1.º de octubre 1862.—Dos mil hombres del enemigo hicieron anoche un movimiento amenazando atacar nuestra posicion del Fortin, situada entre esta ciudad y Córdoba. El general Marquez en persona acudió con fuerzas á dicho Fortin, y el enemigo retrocedió á su campamento.

En Córdoba tenemos ya uno de los nuevos regimientos de zuavos llegados de Francia. Se hacen mil elogios de este cuerpo.

No ha llegado aun el correo de Veracruz, y nada positivo se sabe acerca de la llegada del general Forey á aquel puerto. Corren rumores estravagantes, pero no son mas que rumores.

Es de temer, por lo que veo, que aun cuando haya llegado ó llegue pronto el general Forey, no se pueda emprender la marcha contra Puebla y Méjico hasta el próximo diciembre por falta de medios de trasporte.

IDEM 8.—Hoy al medio dia reina gran conmocion en esta ciudad; pero sobre todo entre los que rodean al general Almonte. No se ha recibido aun el correo de Veracruz, pero circula de unas á otras manos. *El Siglo XIX* de Méjico, de fecha 3 del actual que anuncia la llegada del general Forey á Veracruz, dice que ha depuesto al general Woli, reemplazándole con el señor Serrano, nombrado por el corregidor, y hecho salir para esta toda la oficialidad mejicana. Ya pueden Vds. calcular si los puros esplotarán todo esto y mucho mas. Los partidarios de Cobos no se descuidan tampoco y tienen en alarma á nuestras tropas.

En Méjico han sido reducidos á prision Jecker, Barrés y otros varios franceses, así como tambien los generales mejicanos D. Miguel y D. Santiago Blanco.»

«ORIZABA 9 de octubre.—Seguimos aquí sin correo de Veracruz. No se sabe á qué atribuirlo, pues el camino debe estar espedito. Estamos, pues, sin saber lo que en realidad ha pasado, y la ansiedad de todos es terrible.»

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

EXTRANJERO.

El último correo llegado de América, ha traido una importante noticia, que no deja de tener cierta relacion con las miras que se atribuian á la Francia al proponer la mediacion pacífica en América. Esa noticia es la separacion del general Mac-Clellan del mando de los ejércitos federales, y su reemplazo por el general Burnside.

Segun los despachos, la causa de la desgracia del general consiste, en que Mac-Clellan se negó á obedecer la órden que le fué trasmitida de pasar el Potomac y dar una gran batalla.

Esta version la vemos corroborada en una carta del general Halleck, publicada en diferentes periódicos: en ella se manifiesta que el general se negó á obedecer la órden que le fué trasmitida el 6 de octubre, pretestando que no podia cruzar el Potomac por hallarse falto de provisiones: el general Halleck demuestra que le habian sido facilitadas cuantas pidió, y por lo tanto, que nada le impedia marchar adelante.

La importancia de esa noticia es tal, que quizás de un año á esta parte no se ha recibido otra que le iguale. Téngase en cuenta que Mac-Clellan es uno de los jefes mas notables del partido democrático, y que ha bastado que el gobierno le retire el mando en jefe de los ejércitos del Norte, para que se le haya puesto en candidatura para ejercer el supremo cargo de la república en reemplazo del presidente Lincoln.

La France opina que todo el que haya seguido con alguna atencion la marcha de las ideas en América, y héchose cargo de las trasformaciones que se han operado en el espíritu público de aquel pais, no puede dudar que los Estados del Norte están destinados á pasar por todas las fases revolucionarias que indican inevitablemente los movimientos de la naturaleza del que acaba de operarse allí.

Unidos en un principio por un mismo sentimiento de amor á la patria y la libertad, ágrianse los ánimos con los reveses, aumentan las ambiciones con los triunfos, y las divisiones, los celos, los ódios personales reemplazan al poco tiempo á aquellos fieros y elevados sentimientos que casi siempre dirigen los primeros pasos del hombre hácia un objeto grande y noble.

El Norte no ha podido evadirse á esta ley fatal. Mac-Clellan ha sido por espacio de dos años el héroe, el salvador del pais. Si contemporizaba era un Fabio Cunctator; si vencia, era *Napoleon el Grande*.

Un dia ha desobedecido una órden del gobierno supremo y le han inutilizado como al último de los empleados ó como a un general rebelde. Los republicanos americanos de hoy, imitando á los de 1792, han roto su ídolo y olvidado la gratitud jurada.

Segun *La France*, la desgracia de Mac-Clellan debe atribuirse á su ambicion, y esa ambicion está justificada á los ojos de Lincoln, al ver su nombre en candidatura para la presidencia. Asi lo pretende el partido democrático; el partido que desea el restablecimiento de la paz. Los republicanos quieren la guerra, la guerra á todo trance, y al convencerse de que el generalísimo piensa de distinto modo, le han nombrado un sucesor. Esto, diga lo que quiera *La France*, es lógico dentro del criterio político del gobierno de Washington.

La France, sin embargo, vé en ese acontecimiento que los Estados del Norte van á entrar en una nueva faz, en un período de guerra, de divisiones intestinas, que aprovecharán al Sur, y que justificarán, mas que nunca, la generosa iniciativa del emperador Napoleon.

Segun el *Journal des Débats*, el gobierno de Washington ha visto en las vacilaciones de Mac-Clellan, en vez de la falta de provisiones manifestada por este, todo un plan de conducta inspirado por consideraciones puramente políticas, y en las cuales no figuraba ninguna razon estratégica. Por lo tanto, el citado periódico vé en la deposicion de Mac-Clellan un nuevo testimonio de la firme resolucion que tiene el gabinete de Washington de llevar adelante las hostilidades con el mayor vigor.

Las noticias que se reciben de Grecia son cada dia mas alarmantes. Las últimas alcanzan al dia 15.

La candidatura del príncipe Alfredo, hijo segundo de la reina Vitoria de Inglaterra, contaba cada dia con mayor número de partidarios, y era causa de que se produjesen demostraciones públicas en todos los puntos del reino. Sin embargo, la que debia hacerse en Atenas no llegó á realizarse, y en esto no influyó la prohibicion ó el *veto* de sir J. Campbell Scarlett, ministro de Inglaterra.

El círculo del comercio de Syra, es aparentemente el centro encargado de dirigir y agitar el movimiento que se está esperando en toda la Grecia, á favor del príncipe Alfredo. En todos los cafés de Atenas se vé el retrato de este príncipe, ceñido de laureles y de flores.

El gobierno provisional no ha manifestado aun al cuerpo diplomático sus intenciones respecto á ninguna de las candidaturas. Su ocupacion principal consiste en velar por el órden público y hacer lo posible para que la Asamblea constituyente ó nacional pueda reunirse para el dia designado, que lo es el 22 de diciembre.

Los dos clubs, que, segun hemos dicho, se han formado en Atenas, son el *club político* y el *club Rhigas-Ferraios*, que es el nombre del principal instigador del movimiento nacional de 1789. El primero publica un periódico titulado *Ethnosynéleusis* ó *La Asamblea Nacional*.

Ambos *clubs* reclutan sus individuos entre la juventud liberal, y aun cuando no han manifestado todavía sus tendencias revolucionarias, no por eso dejan de crear sérios obstáculos á la marcha del gobierno.

El *club político* particularmente, se ha opuesto al nombramiento de M. Petroulias para el arzobispado de la Acarnania. Preciso ha sido renunciar á su nombramiento: dícese que M. Petroulias es adicto á la familia real destronada.

El ministerio no ha comunicado aun á las legaciones griegas las instrucciones necesarias para proceder al nombramiento de los diputados que deben ser elegidos por los ciudadanos griegos domiciliados en el estranjero.

El general Colocotroni, ex-presidente del Consejo de ministros del rey Othon, que hace pocos dias llegó á Paris, ha vuelto á marchar á Atenas. Sobre este precipitado viaje se hacen muchos comentarios, infundados la mayor parte de ellos.

La discusion con que ha inaugurado sus tareas el Parlamento italiano, llama igualmente la atencion. El 20 á medio dia, todas las tribunas estaban atestadas de curiosos, y un gentío inmenso estacionado en los alrededores del palacio Carignan esperaba el momento de poder penetrar en aquel recinto.

A la una y media, el presidente declaró abierta la sesion: nunca habia sido mayor el número de los diputados presentes.

La Cámara anuló las elecciones de Peune y de Asi-Reale, consagrando la máxima de que durante el estado de sitio, los ciudadanos no tienen libertad para ejercer el primero de los derechos constitucionales, que es el que consiste en elegir un representante.

Cuando M. de Bouncompagni tomó la palabra, reinó el mas profundo silencio y su discurso fué escuchado atentamente. Al concluir resonaron muchos aplausos; pero la verdad es que no produjo gran efecto por el espíritu de moderacion de que estaba lleno su discurso.

Habló despues M. de Mordini, que se mostró elocuente y llegará á ser un orador de primer órden. Es toscano y pertenece á la estrema izquierda. Fué preso en Nápoles con los Sres. Calvino y Fabrici, cuando la última intentona de Garibaldi. Protestó contra la ilegalidad de su prision y de sus colegas, y aunque el asunto era delicado, supo evitar todos los inconvenientes que ofrecia. Estuvo aun mejor cuando trató de demostrar que el gobierno no tiene facultades para establecer el estado de sitio; y concluyó declarando que el gobierno debe presentar su dimision por haber violado las leyes, y gobernado arbitraria y torpemente.

Con vestido de escarlata
fué á tierra Colon; lo sé;
mas lo has puesto de una data
que su reflejo me mata
y no adivino el por qué.
No te hablo de los salvajes
porque recordar evito
sus posturas y visajes;
que los pintes mal, lo admito,
pero no que los ultrajes.
En suma: tu creacion,
aunque falta de grandeza,
bien merece galardon;
que hace honor á tu cabeza
la cabeza de Colon.

FRANCISCO SANS.

¡Es la tormenta, sí! chocarse miro
la roca y el bajel,
del náufrago infeliz oigo el suspiro,
..... ya nada queda de él.
¡Algunos se han salvado! compañeros,
valor! gritan al par,
y se pierden sus gritos lastimeros
entre el rugir del mar.
¡El mar! ayer espejo cristalino
la nave reflejó,
y hoy la absorbe en rugiente remolino,
miradla..... ¡ya se hundió!
Lóbrego el cielo iluminar no quiere
tal cuadro de pesar;
mas le valiera al triste que ahora muere
morir en Trafalgar!
La muerte entre el estruendo del combate
la gloria lleva en pos,
su faz mira el guerrero y no se abate
porque descansa en Dios!
Pintor, tu cuadro es bello, sus descuidos
no alteran su valer,
mis ojos siento al verle humedecidos;
¿qué mas pudiste hacer?
Yo sus defecto callo; si á una hermosa
amado habeis quizá,
¿hallásteis en sus cartas mala prosa
aunque la Q de *quiero* fuera *K?*

A. GOMEZ Y CRÓS.

A ser cortés con Cortés
retratado no le hubieras,
ó á lo menos no le hicieras
asesino de entremés.
Digno de los indios es
el cuadro en que les copiastes;
y tanto los rebajaste,
y por tí tales están,
que mas que el bueno de Hernan
fuiste tú quien los mataste.

C. HAES.

Cielo, sol, ambiente, sombra,
misterio, frondosidad,
del bosque la soledad,
de la pradera la alfombra;
todo en tus cuadros se vé,
y es tal su verdad, que infiero
que por verlos sin sombrero,
un jueves, me constipé.
Y por eso en mi presencia
dijo de tí un andaluz
esta que huele á sentencia:
«Quien así copia la luz
la tiene en su inteligencia.»

A. PEREZ RUBIO.

Ví tus bocetos, Antonio,
y á no saber tu carácter,
por Dios, que te acusaria
de haber robado á Velazquez.

E. VALDEPERAS.

Su aficion está probada
mas sé que al ver un retrato
de su mano malhadada,
así dijo un literato
en la esposicion pasada:
»Valldeperas fué el autor;
el cuadro es malo de veras,
y me parece en rigor,
que en el valle de estas peras
no es mas que un olmo el pintor.»

J. CASADO.

Que me gusta tu cuadro
pienso no ignores,
pues ya hace algunos meses
lo digo á voces.
Por mas que creo
que es trivial el asunto
para tu genio.
Fraques de manga corta,
zapato bajo,
pantorrillas al aire,
y cuellos largos,
serán bonitos,
pero hoy tenemos todos
otros caprichos.
Verdad que al ver tu lienzo
nadie diria,
que allí hay trajes risibles
de hechura antigua.
Y esto consiste,
en que dentro del arte
todo es sublime.
Correccion de dibujo,
buen colorido,
detalles delicados,
gusto esquisito:
todo es hermoso,
pero en el oficiante
te quedas corto.
Algunos defectillos
se te acumulan,
unos con razon poca
y otros con mucha.
Ve de enmendarlos,
y huye de esas malditas
obras de encargo.
Pinta lo que tu mente
feliz conciba,
busca dentro del arte
filosofía,
que de ese modo
tú llegarás sin duda
do llegan pocos.

C. PIZARRO.

Pintar ruinas es tu empeño,
y por Dios que haces muy mal;
el que como tú las pinta
bien pudiera edificar.

G. HERNANDEZ.

German, te quiero de veras,
y por tu gloria deseo
que te dejes de quimeras,
y á tus dotes verdaderas
procures mejor empleo.
No es á tu genio un ultraje
mas al ver del *Viaje á Efeso*,
figuras, barca y celaje,
toda persona de seso
esclama: ¡bonito viaje!

. . . . . .

No quiero punto por punto
tratar con crítica justa
por detalles el asunto,
que á mí lo que no me gusta
es el cuadro en su conjunto.
Huye, pues, de esa armonía,
y pues dá segura base
la ciencia á tu fantasía,
cuida de que no te pase
lo que le pasa á García.
¿No comprendes la alusion?
¿Quieres que mi frase esplique?
Pues oye con atencion,
que con poco que te indique
tú me darás la razon.

J. GARCÍA MARTINEZ.

Años hace, no sé cuántos,
ni lo pretendo saber,
que en artístico certámen
fijó un lienzo en la pared
un jóven desconocido
lleno de entusiasmo y fé.
García Martinez era,
segun se supo despues,
y su cuadro se llamaba
Los Amantes de Teruel.
Todo el que miró aquel cuadro
volvió á mirarlo otra vez;
que aunque de defectos lleno,
tenia el cuadro que ver.
Pasion, sentimiento, vida,
todo rebosaba en él,
y era de un genio que nace
lauros ciñendo á su sien,
el destello soberano
que don de los cielos es.
Algunos años mas tarde
volvió certámen á haber,
y envió García otro cuadro,
¡cuán diferente de aquel!
Renuncio á contar su historia,
que punto por punto sé,
y paso como sobre ascuas
al cuadro número tres.
La casa de la moneda
le guarda con otros cien,
que quizás no son tan malos
porque no lo pueden ser.
¡Qué paseo por Segovia!
¡Qué princesita Isabel!
¡Qué ciudadanos aquellos;
¡y qué caballo, y qué rey!
Hay á la izquierda del cuadro
una entre niña y mujer,
cuyo cuerpo es de gigante,
siendo de enana los piés.
Y, ¿qué diremos del gusto
que en el artista se vé,
respecto á la perspectiva
y al colorido tambien?
Diremos que es doloroso
que, por no seguir mas ley
que su capricho, se esponga
un artista á tal revés.
Diremos que si su génio
le hace lo mismo creer,
el alabastro y la arcilla,
el oro y el oropel,
piense que por esa senda
solo ha de hollar con su pié
espinas, que le apartamos
los que le queremos bien.

V. PALMAROLI.

Muy bello es tu cuadro
de santos de España;
tu genio revela,
tus dotes ensalza,
color y dibujo
de veras me agradan;
mas lo que yo admiro,
lo que á mí me encanta,
es solo *Pascuccia*
la napolitana.

¡Vedla! hácia la fuente
camina por agua,
es niña, y las penas
quizá la maltratan:
su rostro moreno,
su dulce mirada,
de melancolía
me llenan el alma.
Sus ojos me dicen
que llora y que ama,
que no tiene madre,
que sufre y que calla,
y que nada espera
ni codicia nada,
la pobre *Pascuccia*
la napolitana.

¡Pintor! quien concibe
belleza tan alta,
quien así poetiza
las terrenas gracias,
si es como tú jóven
y fé no le falta,
hará muchos cuadros
tan dignos de fama,
como la *Pascuccia*
la napolitana.

M. CASTELLANOS.

Es el elogio mayor
que su cuadro se merece,

M.E.C.D. 2016

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

Su discurso duró mas de dos horas, y como eran las cinco, M. de Massari, que debia sustituirle en el uso de la palabra, solicitó que se le reservase para el siguiente.

Créese que si las oposiciones se reunen y acuerdan presentar un voto de censura al gabinete, este, que cree poder contar con el apoyo del rey, propondrá á Víctor Manuel la disolucion del Parlamento; y aplazará las nuevas elecciones Para dentro de tres ó cuatro meses; pero esto es muy delicado, y atendida la situacion de los ánimos en Italia, podria dar de sí una terrible revolucion.

Se confirma la noticia de que Francia y la confederacion Helvética se ocupan de los preliminares de un tratado de comercio.

Ya hemos dicho que acaba de ver la luz pública en Paris el folleto de M. Hubaine, secretario del príncipe Napoleon, titulado, *El gobierno temporal de los Papas, juzgado por la diplomacia francesa.* Hé aquí el prefacio de dicho libro:

«A fines del año 1861, S. A. I. el príncipe Napoleon se dedicó á hacer estensas investigaciones para reunir, por medio de documentos oficiales y auténticos, las opiniones de los hombres de Estado de Francia sobre el poder temporal de los Papas desde hace cerca de dos siglos.

Este trabajo ha servido en parte de base al discurso que pronunció en el Senado el primero de marzo de 1862; fácilmente se comprende que S. A. I. no pudo citar sino los pasages mas notables de estos documentos. El interés que hoy mas que nunca tiene la cuestion romana, hizo creer que seria útil darlo á conocer de un modo mas completo.

Su alteza aprobó esta idea, y ha puesto á mi disposicion los despachos inmediatos que ha reunido, y lo que publicamos es el resúmen de sus investigaciones.

Nuestro único objeto es proporcionar á los que se ocupan de la cuestion romana, materiales ineditos y de indisputable autenticidad.

No es necesario hacer notar la importancia de estos documentos; pero haremos notar la unanimidad de los juicios relativos al poder temporal del Papa, en épocas diferentes. En los siglos XVII, XVIII y XIX, los representantes de Francia en Roma, están conformes al señalar los vicios de este gobierno, los hombres de estado de la antigua monarquía, los del imperio que acababa de levantar los altares, los de la restauracion, á los que no se podrá acusar de irreligiosos, todos declaran que semejante régimen no puede durar y que es un peligro para el catolicismo

Estamos convencidos que todos los que lean estos documentos con imparcialidad, opinarán lo mismo y con el único deseo de ilustrar su conciencia, sobre una cuestion que procura oscurecer el espíritu de partido, confundiendo deliberadamente lo que es propio del poder espiritual y religioso, con lo que se refiere escesivrmente á los intereses temporales y políticos.—*Hubaine*.

Como se desprende del anterior prefacio, el folleto que acaba de aparecer bajo los auspicios del príncipe Napoleon, es una acusacion contra la Santa Sede formulada con la ayuda de documentos y piezas diplomáticas. Los testimonios comprendidos en él, abarcan un periodo de dos siglos: el primer documento que se cita por órden cronológico, es de 1667, y el último de marzo de 1862.

Esas pruebas están agrupadas en cuatro períodos: la antigua monarquia, el primer imperio, la restauracion y la época contemporánea.

Los dipiomáticos y los hombres de Estado llamados á deponer contra el poder temporal de los Papas son: El duque de Chaulnes, bajo Luis XIV; el marqués de Aubeterre, el cardenal de Bernys, el duque de Aiguillon, bajo Luis XV; M. de Vergednes y el cardenal de Bernys, bajo Luis XVI; el agente francés Ortali, y el duque de Cadore, bajo el primer imperio; el obispo de Orthovie, M. de Caurtis de Pressigny, M. Artaud, M. de Blacas d'Aulps, el conde Pourtalis; M. de Laval, M. de Damas, M. de Chatea ubriand, bajo la restauracion; en el período contemporáneo, M. de Saint-Aulaire, M. Rossi, M. de Lamartine, M. de Rayneval, y M. Billault.

El folleto termina con dos cartas del príncipe Napoleon Luis Bonaparte, hermano de S. M. Napoleon III, cartas escritas en 1831, y dirigidas al Papa Gregorio XVI.

El autor del folleto se limita en general á estractar los documentos que cita; y solo deja de hacerlo en el período del primer imperio. Los principales documentos de 1810, los que prepararon la anexion de los Estados Pontificios del imperio, están reproducidos *in-extensos*.

Con el epígrafe de la *Francia y la Inglaterra*, pu- el *Morning-Herald* un artículo muy significativo que insertamos á continuacion y sobre el cual llamamos la atencion de nuestros lectores:

«Las relaciones entre los gobiernos francés é inglés han tomado, sentimos decirlo, un carácter nada satisfactorio. La cordial inteligencia que se consideraba como garantía, si no de la paz del mundo, á lo menos del progreso de la causa de la civilizacion en todas partes, ha concluido. El gobierno francés se entiende mejor con cualquier otra potencia de Europa que con Inglaterra. ¿Y la causa de ese desvío? La política de lord Russell que ha creado entre ambos paises cierto antagonismo apenas oculto bajo la capa de la amistad. Si el ministro de Negocios estranjeros hubise atendido como se merecen los intereses británicos, siguiera distinta marcha. Pero el conde Russell ha buscado tan solo el medio de meter ruido, de que se hablase de él, mezclándose en lo que debia y haciendo de este modo flaquear la alianza francesa.

Inglaterra no tomó parte en la guerra de Italia, ni en la paz que la puso término, y sin embargo, lord Russell intrigó con todas las córtes de Europa contra el tratado de Villafranca. Sabíase de antemano lo que iba á suceder con Niza y Saboya, y el ministro británico, á pesar de sus alardes de desfacedor de entuertos, no pudo impedir que se verificase la anexion. Lo que sí hizo fué apoyar públicamente al Piamonte en la invasion del reino de Nápoles en cuanto conoció disgustaba esto al gobierno francés. No se le esconden á lord Russell las dificultades con que el emperador Napoleon lucha en Roma. Le consta su compromiso de no retirar las tropas que guarnecen la ciudad eterna; y sin embargo, vuelve una vez y otra á la carga, usando frases violentas para calificar la ocupacion, así en sus órganos periodísticos como en los *meetings*. No vacilamos en sostener que la interposicion de nuestro ministro de Negocios estranjeros en la cuestion romana ha perjudicado á Italia, alargando el plazo en que la unidad de esta se consume con la posesion de Roma como capital.

Igualmente funesta ha sido la política del conde Russell en Oriente. Inglaterra debe aspirar á la conservacion del impario otomano, procurando al mismo tiempo proteger los derechos de los súbditos cristianos del sultan. Pero lord Russell, saliéndose de esta política, ha espresado en sus despachos doctrinas de que no participa el país, sustentándolas en *ex-cathedra* y con estilo dogmático. Donde quiera que hay peligro de herir la susceptibilidad francesa, allí está el conde Russell; adviértase ese plan deliberado hasta en la repulsa de la mediacion propuesta por el gabinete de las Tullerías para pedir al Norte y Sur de América un armisticio de seis meses. La proposicion del emperador no se hubiera desechado con esa facilidad, si lord Russell estimase en algo la *entente cordiale* que existió entre ambas naciones en tiempo de Luis Felipe. Esa negativa ha dado el último golpe á la alianza anglo francesa. Los resultados en el porvenir se verán de seguro, y quizás antes de lo que se teme. Entonces no se nos llamará perniciosas Casandras, y se nos hará la justicia de confesar que anunciamos con la debida anticipacion el peligro y el remedio.»

—El periódico inglés *Stard*, publica con el título de *La cuestion de Roma*, el siguiente artículo:

«El Parlamento italiano va á empezar sus sesiones, y la atencion del mundo se fijará de nuevo en el país de donde puede surgir la guerra europea mejor que de ningun otro. Es cosa innegable que sobre el ministerio Ratazzi pesa la voluntad del emperador de los franceses, y que á no ser esa voluntad, la espedicion de Garibaldi, no hubiera concluido con la herida del héroe en los campos de Aspramonte. Es tambien innegable, que á pesar de lo que debe Italia á Nopoleon por sus victorias en Magenta y Solferino, hay hombres eminentes, cuyo espíritu se subleva contra el humilde papel que está representando el gabinete piamontés respecto del de las Tullerías. Esos hombres romperán lanzas con Ratazzi, ¿cómo dudarlo? Y Ratazzi, ó disolverá la Cámara, ó se retirará, dejando el puesto á quien, siguiendo otro rumbo, llegue mas pronto al puerto. El puerto es Roma; pero, ¿y el rumbo? Drouyn de Lhuys dice que Francia no desocupará á Roma; el Parlamento italiano declara á Roma capital de Italia. El hecho y el derecho están, pues, frente á frente. El hecho, esto es, Napoleon; el derecho, esto es, Víctor Manuel. La situacion se complica hasta el punto de no anteverse un desenlace satisfactorio para la paz del mundo. Despues de la circular del general Durando y de la respuesta de M. Drouyn de Lhuys, la derrota del ministerio Ratazzi no parece inevitable.

La derrota de Ratazzi significa la derrota de la política francesa. ¿Y qué política le sucederá? ¿Qué hombre empuñará las riendas del gobierno italiano, tras la caida de Ratazzi? ¿Lamarmora?.... Poco mas ó menos, equivaldria á no dejar el puesto el actual ministerio. Lamarmora representa ideas mas conservadoras que Ratazzi. Con él la cuestion romana quedaria mas desairada de lo que ahora está. ¿Los amigos de Garibaldi? Seria casi una declaracion de guerra á Francia, ó por lo menos un enfriamiento de relaciones seguro, segurísimo. Sabido es que las inclinaciones particulares del rey, sean cualesquiera las causas que le impulsen, están por lo último, es decir, por un misterio formado de los hombres de la izquierda, de los amigos del ilustre general que, despues de conquistar un reino, se lo cedió tan generosamente. Pero levántase ante él el espectro de las Tullerías con su sibila misteriosa... El horizonte esta velado de tinieblas. ¡Quiera Dios que al disiparse consigan un nuevo triunfo la libertad y la civilizacion del mundo!»

—Los generales Pelissier y de Vassaigne, encargados este año, dice *La Patrie*, de la inspeccion general de los diferentes cuerpos de tropas de marina, han recibido órden de embarcarse en Burdeos el 25 de noviembre en los paquetes tras-atlánticos de la línea del Brasil para dirigirse á Gorea y de allí al Senegal. Dicha inspeccion en esta última colonia francesa parece haber sido ocasionada por la necesidad de consolidar la ocupacion de los franceses, incesante alterada con parciales disturbios. Se trata de reforzar con nuevas tropas la guarnicion de aquel punto.

Hace algunos dias publicamos correspondencias, en las cuales se demostraba que toda la colonia estaba á punto de perecer por la sublevacion de los indígenas; que el comandante de la estacion francesa recibia demandas de auxilios de todas partes, y no podia acudir á ninguna por falta de buques y de tropas.

—Leemos en un periódico:

«El ministro de Negocios estranjeros en Washington, M. Seward, irritado de los golpes de mano del *Alabama* y de ver que no es fácil dar caza á ese corsario, ha querido cargar la responsablidad de su aparicion sobre el gobierno inglés. El buque *Alabama*, dice, ha sido comprado en Inglaterra por los separatistas: es, por lo tanto, un buque inglés. El capitan Sommos es un pirata inglés.

Esta acusacion ha sido formulada en un documento oficial, y la prensa inglesa ha levantado el grito contra esa acusacion. El *Times*, el *Morning-Post*, el *Globe* y el *Morning-Herald* se apresuran á contestar á M. Seward. Dicen que el capitan Sommes no es un pirata, como no es un bandolero el general Jackson, y que los federales no tienen que quejarse de encontrar enemigos por mar como encuentran regimientos separatistas en Virginia.

En cuanto á la venta del buque, no implica esto la menor violacion de la neutralidad, pues los armeros venden fusiles y los constructores buques, sin cuidarse del uso que harán de ellos los compradores. Las tropas federales están armadas en gran parte con fusiles comprados en Birmingham, y M. Seward no reconviene á Inglaterra de que viole el derecho de los neutrales cuando va aquel á comprar á Liverpool cargamentos de armas y de pólvora. Finalmente, en 1856 los americanos, á pesar de echarla de neutrales, vendian al gobierno ruso buques, máquinas de vapor, cañones y municiones que debian ser empleados contra Inglaterra y Francia.»

—La Asamblea legislativa de Bucharest ha sido abierta con una sesion estraordinaria el domingo último 16 de noviembre.

Los trabajos de la Asamblea empiezan este año antes de la época habitual, porque es urgente, en interés de la Hacienda del pais, el que la representacion nacional estudie los presupuestos é investigue los gastos que no le han sido sometidos desde hace tres años.

Esta situacion anormal no podia prolongarse mas tiempo sin peligro, como lo declara el mismo príncipe de Couza en el mensaje leido por el presidente del Consejo en la apertura de la Cámara, cuyo testo es como sigue:

«Señores diputados: Circunstancias independientes de nuestra voluntad se han opuesto hasta hoy á la confeccion los presupuestos ordinarios para los años de 1861 y 1862.

Sabeis que los presupuestos votados en 1860 sirven aun hoy de base al gobierno para los gastos y los ingresos. Sin embargo, el prolongar por mas tiempo el ejercicio de esos presupuestos, seria perpetuar una situacion anormal enteramente contraria á los intereses del Estado.

He juzgado, pues, indispensable, señores diputados, el convocaros en legislatura estraordinaria, á fin de que tengais todo el tiempo necesario para votar antes de que finalice el año actual, el presupuesto de 1863, y poder inaugurar así en lo concerniente á la Hacienda una marcha mas regular que la de los ejercicios precedentes.

Tendreis ocasion, señores diputados, de examinar las medidas que os serán propuestas para la consolidacion del crédito del Estado, y de atender á las disminuciones causadas en las rentas públicas por la supresion del impuesto sobre la esportacion, lo cual ha prpducido una rebaja de mas de ocho millones en los ingresos del tesoro para el año de 1862, privado, por lo tanto, el presupuesto de 1863 de ese considerable recurso.

Señores diputados, vuestros trabajos concernientes á la regularizacion de la Hacienda, no serian, sin embargo, completos si mi gobierno no os pusiese en estado de examinar é intervenir las cuentas de los últimos años.

Mi gobierno, pues, está dispuesto á daros toda su ayuda y todas las aclaraciones que pidais para estudiar las cuentas que debeis examinar desde el año de 1855 para Valaquia, y desde 1859 para Moldavia.

Mi gobierno cuidará igualmente de someter á vuestras deliberaciones las cuentas de 1860 para Moldavia, lo mismo que las de la Valaquia, á fin de completar la situacion de que se os ha dado cuenta en el trascurso del año de 1861.

Señores diputados, el pais se encuentra actualmente regido por dos legislaciones. Mi gobierno os presentará proyectos de ley de unificacion que consolidarán las leyes del órden administrativo y parcial. Que Dios os haya en su santa y digna gracia. Queda abierta la legislatura estraordinaria.—*Alejandro Juan.*

Los ministros, N. Cretzulesco, P. Alex. Cantacuzano, Dem. Corné, N. Racovitza, P. Y. G. Ghuka, F. Floresko y Al. Catargi.»

—El último correo anuncia que el gobierno italiano concentra una escuadra en las aguas de Varignano; ya han llegado á dicho punto el navío *Re Galantuomo* y seis fragatas de vapor. En Génova se dice que esta concentracion de fuerzas marítimas tiene por causa las noticias de Grecia.

Desde que Garibaldi abandonó á Spezzia, la ciudad habia recobrado su calma, á pesar de que en ella cuenta el partido de accion numerosos afiliados. En cambio Pisa, antes tan tranquila, está muy agitada. Todos los dias tienen lugar demostraciones garibaldinas, manifestaciones ruidosas y procesiones patrióticas. Afluyen gran número de estranjeros á Pisa, especialmente ingleses.

—En otro lugar decimos que el gobierno de Washington ha destituido al general Mac Clellan. El *Times* esplica de este modo las causas de esa destitucion:

«El general en jefe del ejército del Potomac, conocido como demócrata, habia censurado la proclama del presidente que da libertad á los esclavos. Desde este momento fué un hombre peligroso para el gobierno porque podia entrar en Washington, derribar al gabinete y reemplazarlo con hombres de su partido. Los celos del bando republicano han provocado la medida que acababa de quitarle el mando.»

Como se ve, esta es una nueva version, distinta de las que vemos en los periódicos franceses y en los despachos americanos.

(*Correspondencia particular de* EL CONTEMPORÁNEO.)

PARIS 22 de noviembre.—Me propongo dar una idea en esta carta, del folleto del príncipe Napoleon, que apareció ayer bajo este título: *El gobierno temporal de los Papas juzgado por la diplomacia francesa.* En el prólogo, el secretario del príncipe, M. Hubaine, que firma este folleto, recuerda que al fin del año de 1861, S. A. I. se dedicó á hacer prolijas investigaciones para reunir documentos oficiales y auténticos, y las opiniones emitidas respecto al poder temporal de los Papas por los hombres de estado de Francia, ese trabajo que ha servido en parte de fundamento á los discursos pronunciados por el príncipe en el Senado el 1.° de marzo de 1862.

En el siglo decimosetimo, en el décimooctavo lo mismo que en el decimonoveno, dice M. Hubaine, «los representantes de Francia en Roma, están de acuerdo sobre os vicios de este gobierno; los hombres de estado de la antigua monarquía, del primer imperio que acaba de levantar los altares distinguidos por la revolucion los de la restauracion, á quienes no se acusará de irreligiosos, todos declaran que no puede durar semejante régimen y que es un peligro para el catolicismo.» Tal es la idea y el fin de este folleto, que forma un tomo en 8.° de 150 páginas, dividido en cuatro partes.

La primera tiene por título: *El gobierno temporal durante la antigua monarquia.* Este capítulo empieza por la cita de una carta escrita el 26 de julio de 1691, por madama de Savigné á M. de Coulange: «os encontrais pobre primo mio, embarazado con vuestra religion, respecto á lo que pasa en Roma y en el cónclave; pero os equivocais: un hombre de mucho talento sacó una consecuencia contraria de lo que veia en esta gran ciudad. Aseguró que era necesario que fuese enteramente santa la religion y milagrosa para que subsistese por sí misma, á pesar de tantos desórdenes y de tantas profanaciones; haced lo que yo y sacad las mismas consecuencias.....»

El autor recuerda á este propósito, una obra que se publicó en Holada, bajo el título de *El nepotismo romano*, y dice que «Jamás los abusos caracterizados con esta palabra habian sido tan grandes como en la época en que I. de Coulanges residió en la ciudad eterna.» Cita varios hechos en apayo de su opinion, hechos que son, segun dice, el mejor comentario de las observaciones que consigna el duque de Chaulnes, embajador de Francia. en una nota dirigida á Luis XIV.

Confesaré ingenuamnle, dice el duque, que he encontrado la córte romna muy inferior á la idea que se forma generalmete de ella, que si la virtud y la aplicacion de Clemete IX no me hicieran esperar una mejora en el estado actual de las cosas, creeria que deberíamos esperar ciertamente que llegara en nuestros dias su ruina político pues en cuanto á la iglesia creo firmemete como católico que *no prevalecerán contra ella las puertas del infierno.*

No haré mencion de los despachos del marqués D'Aubeterre embajador de Francia en 1765; sobre la mala administracion que produjo la miseria en los estados romanos. Indicaré algunas citas del despacho del cardenal Bernis embajador en Roma y que tiene la fecha del 9 de noviembre de 1771. «Uno de los mayores sacrificios que pudo hacer al rey, dice, es residir en una córte en que el secretario de estado, á pesar de su honradez no ha podido adquirir la confianza de su soberano, en que el Papa rodeado de gentes que anhelan su confianza, no se atreve á concedérsela enteramente á nadie en que todos son misterios, secretos, chismes, celos y en los seminarios..... La nobleza romana se queja de las pocas consideraciones que le tiene el Papa. Los cardenales se quejan todavía mas, los prelados se impacientan é intrigan unos contra otros; estas quejas y estos manejos no son de temer para Su Santidad pero producen una gran confusion.

El mismo cardenal de Bernis señala en su despacho de 20 de enero de 1779, las operaciones de la *Dataria*, especie de oficina, dice, donde se venden y negocian las gracias que el Concilio de Trento declaró debian concederse gratuitamente. Seria muy conveniente al decoro de la Santa Sede el poner fin á este tráfico vergonzoso; pero como perderian en ello la Cámara apostólica y muchos particulares, no hay que esperar que ningun Pontífice acometa esta buena obra. Para edificarse en Roma, es preciso ir á las iglesias y á las Cuarenta Horas, pero hay que guardarse de profundizar las costumbres, la manera de administrar justicia y el modo de conferir los beneficios y los destinos mas importantes..... Me limito, pues, á sacar el mejor partido de un país, donde si se me permite la frase, reina el farisaismo mas que en ninguna otra parte.»

El ministro francés M. de Verguennes responde el 8 de febrero de 1779 al embajador en Roma: «Roma se hará pagar siempre muy caras las gracias que se ha reservado dispensar, hasta el momento en que, pasando de un estremo á otro, le disputen aun aquellos que legitimamente le corresponde:

El 31 de julio de 1782, escribe el cardenal de Bernis: «Se murmura sordamente en Roma; el dinero escasea, se pierde un cuatro por ciento al convertir en especie los vales; los granos han alcanzado un precio elevadísimo, pero no se han interrumpido las obras dispendiosas. Al paso de la soberanía unida al sacerdocio, que tal es la causa de todos los errores que la historia imparcial reprocha á cuantos pontífices y la fuente de las calamidades que han pesado sobre Europa y especialmente sobre Italia.» Y concluye así: «Acabando con esta soberanía abusiva, V. M. no hará ningun cambio en las cosas espirituales. Vuestra firme voluntad es que el poder religioso sea siempre respetado en todas sus atribuciones Otro informe presentado al emperador por el duque de Cadore, en consejo privado de 13 de febrero de 1810, empieza de este modo: «Una discusion política ciegamente sostenida ha llevado á la ruina al gobierno de Roma,» termina así: Jesucristo ha dicho que su reino no era de este mundo y la religion enseña que los reyes reciben el trono de Dios, único á quien rinden de Su Santidad, resuenan en las calles gritos sediciosos.» El siete de agosto escribe tambien: «Como la ciudad padece mucho con motivo de la carestía escesiva de los comestibles y la escasez de numerario, y como continuan los gastos superfluos del Vaticano, el pueblo empieza á tomarse la libertad de satirar al Papa, y hasta, de insultarle en las calles.....»

Pasemos para no hacer interminable esta carta, á la última parte del folleto, que tiene este título: *El gobierno temporal bajo el primer imperio.* Uno de los documentos mas importantes que reproduce el folleto es el informe sobre los asuntos de Roma presentado al emperador por el duque de Cadore, ministro de Negocios estranjeros, en el cual se declara que el tiempo ha demostrado los peligros. ¿Qué consecuencia práctica puede sacarse de estos dos principios de doctrina, sino la de que los sacerdotes fueron instituidos para orar, no para dominar, para bendecir; no para maldecir, y que la dignidad del primer Pontífice, es incompatible con el título de soberano?»

Vienen á seguida muchos despachos de Ortoll, agente francés en Roma por el año 1810, denunciando varias intrigas.

La tercera parte se titula: *El gobierno temporal bajo la restauracion.* Despues de una rápida reseña de lo ocurrido en Roma á la caida del imperio, aparecen nuevas citas de despachos diplomáticos. El embajador M. Blacas Dolp escribe el 4 de mayo de 1816. «Tres divinidades poderosas, la vanidad, el dinero y el miedo, gobierna hace muchos siglos este país.» El 4 de febrero el año siguiente dice: «Me refiero á lo que he tenido el honor de comunicar á V. E. respecto á la situacion de los Estados romanos y al descontento general que reina en ellos.»

El correo va á salir, y no puedo señalar los despachos del conde de Portalis, de Laral, de Damas, y de Chateaubriand. El último escribe estas proféticas palabras: «Las antipatías y las divisiones territoriales, aumentan el movimiento interior; pero si viniese algun impulso de fuera, si algun príncipe de aquende los Alpes otorgase una Constitucion á sus súbditos, estallaria una revolucion, porque todo está preparado para ella.»

Finalmente, en la cuarta parte que se titula: *Diversos juicios sobre el poder temporal de los papas*, debo hacer mencion especial de una carta dirigida á Gregorio XVI en 1831, por Napoleon Luis Bonaparte, hermano del actual emperador; en ella invita este príncipe al Papa á que ceda su poder temporal, asegurándole «que ha oido decir á casi todos los jóvenes (insurrectos contra el Papa), que si Gregorio XVI renuncia al poder temporal, le adorarán.»

PROVINCIAS.

Al *Diario de Barcelona* escriben de Cervera lo que sigue:

«Tres años cumplian el dia 17 del actual que los habitantes de esta ciudad amanecieron asombrados

---

afirmar que no parece
que él haya sido el autor.
Sus adelantos revela,
y hace honor á su pincel,
que hay mucha distancia de él
al techo de la Zarzuela.
Algo el color dá que hablar,
y algo turbio está el asunto,
mas juzgado en su conjunto
es un cuadro regular.
Hiciera mucho mejor
á estar mas desvanecidos
los humos, pero en rigor
siempre han sido muy subidos
los *humos* de este pintor.

R. BALAFA.

Por su *batalla de Almansa*,
por sus retratos lamidos,
por sus colores brillantes
y lo raro de su estilo,
deduzco yo que este artista
es, y será, y siempre ha sido,
un mal pintor de retratos,
y un gran pintor de abanicos.
En el uso de la laca,
se parece algo á los chinos,
y sus pinturas relucen
como los polvos del vidrio.
Es, para no ser difusos
y por sacar algo en limpio,
un pintor en porcelana
y un charolista de oficio.

E. ZAMACOIS.

Recuerdo que en Paris, una mañana
charlábamos los dos,
y nada me dijiste de tus cuadros,
acaso por pudor.
Si guardarme el secreto pretendias
tu empresa se frustró,
que ya aquí los he visto, y tu modestia
era una sinrazon.
No el tamaño del lienzo constituye
la gloria del pintor;
cuadros muy grandes que hay junto á los tuyos
por *la visita* doy.
Con cuadritos de género se estiende
del arte la aficion:
¿quieres creerme, Eduardo? pinta muchos.....
te lo suplico yo.

P. GONZALVO.

La majestad del templo,
la soledad del cláustro,
la calma del sepulcro,
del arte la quietud:
me inspiran en tus obras
dulzura y sentimiento;
que no las pinta nadie
como las pintas tú.
Bajo tus arcos góticos
se reza ó se medita,
sobre tus negras tumbas
se llora sin querer.
Toledo está en tus cuadros
con toda su grandeza,
por ellos sabrá el mundo
si él muere, lo que fué.

J. ABRIAL Y FLORES.

¿Qué puedo decir de Abrial,
aunque sus cuadros me estén
llamando con voz fatal?
Diré, que siente muy bien;
pero que pinta muy mal.

D. FIERROS.

A tus cuadros de costumbres
gran aficionado soy,
mas si te vas á lo fino
se me quita la aficion.
De tu pincel me deleita
lo que *chispa* llamo yo,
y otros llaman *chic*, sin duda
por afrancesar la voz.
No pintes palcos de noche
alumbrados por el sol,
y ándate con mucho pulso
en lo de usar el color,
que ni en un cuello moreno
hay rayas de bermellon,
ni baja la niebla al prado
mas que cuando quiere Dios.

J. M. ESTRADA.

Un pintor que rompe un cuadro
hicistes, y no adivino,
cómo siguiendo su ejemplo
no acabó el tuyo lo mismo.

A. VERA.

Que era un gran cuadro creí
el tuyo á primera vista,
y de tu gloria de artista
heraldo entusiasta fuí.
Aun sigo pensando así,
mas mi ánimo antes sereno,
de inquietudes está lleno;
porque, ¿quién se esplica, quién,
que un primer premio le den
siendo verdad que es tan bueno?

I. LOZANO VERA Y CALVO.

Por mas que pese á su gloria
y el olvido ante ella ceda,
no es solo triste en su historia,
lo es tambien en su memoria
doña Mariana Pineda.
Fueron sus hados traidores
siempre con ella inhumanos,
pues tuvo por detractores
cuando viva, los tiranos;
cuando muerta, los pintores.

B. MERCADÉ.

Sin haberse muerto nunca,
sin tener gran vocacion,
sin haberlos conocido,
ni aun escuchado su voz,
pienso que un *cuadro de frailes*
no se puede hacer mejor.

C. GINER.

Hallo en tu *Juana la Loca*
tanto *sentido comun*,
que dudo yo si en el cuadro
es ella la loca, ó tú.

I. ALVAREZ.

Viendo á *Calpurnia* soñar
oí á un artista decir;
—Esto se llama sentir;
esto se llama pintar.
Cuanto allí los ojos ven
es bello y fascinador.....
¡lástima que aquel color
sea soñado tambien!

M. NAVARRO Y CAÑIZARES.

Defendiendo á Zaragoza
pintas hombres y mujeres,
y con tu pintura atacas
los mismos que la defienden.

V. MANZANO.

Es tan bella tu *Visita*,
tanto, Manzano, me agrada,
que aunque es visita de cárcel
la recibiera en tu casa.

I. S. LLANOS.

No me gusta el asunto
de tu pintura,
porque el drama doméstico
muere en la tumba:
y el drama humano
á través de los siglos
se vé mas claro.
Pero hay tal sentimiento
en sor Marcela;
aun muerto, dice tanto
Lope de Vega,
Que encuentro justo,
de mis francos elogios
darte el tributo.

C. ALGARRA.

La bella naturaleza
mas bella en tus manos es;
Yo viviera en tus *paises*
si dejaran escojer.

C. ESQUIVEL.

Rico en detalles, frio en el conjunto,
y de bello, aunque duro colorido,
tal encuentro tu cuadro, en que retratas
la visita de Borja á Cárlos Quinto.

E. ROSALES.

Comprendo bien que aquel gato
mire tanto á aquella niña,
pues su cara está diciendo
que es tan tierna como linda.
Y comprendo mucho mas
de este cuadro la acogida,
pues su color y dibujo
recuerdan que todavía
hay quien busca inspiraciones
en la buena escuela antigua.
Siga su autor esa senda
y al cansancio no se rinda;
si hoy es desgraciado y pobre,
mañana será otro dia.

R. VALDIVIESO.

Nada en *las Hijas del Cid*
de malo ó supérfluo existe,
mas que el nombre que les diste
al mardarlas á Madrid.
Ni los condes de Carrion
en tal guisa las pusieron,
ni indica que se durmieron
atadas, la tradicion;
que á haberlas mirado así,
y á ser como tú respondes,
de seguro que los condes
no se las dejan allí,
Conste, pues, lo principal,
y es que con nombre ó sin él,
honra tu diestro pincel
tan hermoso original.
Al llegar aquí es forzoso
descansar hasta otra etapa,
y dar fin á la Revista
que va siendo ya muy larga.
Y no por falta de asunto,
que aun quedan en abundancia
cuadros que piden elogios,
y lienzos dignos de sátira.
Allí están de los primeros
las marinas de Brugada,
los retratos de Madrazo,
los bodegones de Parra,
de Rui Perez y Laguna
los cuadritos que me encantan,
y de Miravent las flores
que aroma solo les falta.
Allí de Tony de Bergue
un Rembrant que pinta y habla,
y de Ferran y Maureta
trabajos dignos de fama.
Renuncio de los segundos
á hacer descripcion exacta,
sobre todo de unos cuantos
cuyos autores son damas,
porque hay un refran que dice:
—de lo malo, poco basta,—
y pienso habrá suficiente
sin contar lo que se calla.
Tampoco de la escultura
penetrar quiero en la sala,
aunque haré mencion ligera
de aquella preciosa estátua,
que *la tragedia* se nombra
y es obra de Vallmitjana.
De verme libre de cuadros
siento sed dentro del alma,
como aquel que en la capilla
desesperado se hallaba,
y no ver al carcelero
pedia por toda gracia,
sin pensar que en el reemplazo
solo el verdugo ganaba.
Ea pues, sonad, trompetas,
abrid, heraldos, la valla;
avanzad, jueces del campo;
escuderos, batid palmas;
porque va á entrar en la liza
por el arte y por la patria,
un caballero cubierto
armado de todas armas.

M.E.C.D. 2016

por la triste noticia de que un vecino, despues de ser robado en el umbral de la puerta de su casa, fué tirado á un pozo público por los mismos agresores en la anoche anterior. Pero afortunadamente el acometido se salvó, y luego los causantes del doble delito fueron á espiar su crímen en los destinos que las leyes tienen preparados. Mas ahora los vecinos de Cervera se hallan consternados por el fatal acontecimiento de un delito mayor que tuvo lugar cuatro dias atrás; un repugnante parricidio. Existe en esta ciudad una familia de labradores de modesta posicion, llamada «Mustatxu,» del arrabal de Capuchinos. Un hijo, soltero, mayor de edad, sin duda en un momento de arrebato y obcecacion, é impelido de alguna odiosa pasion irresistible (pues de otra suerte no se esplica como un hijo puede atentar contra la vida de la que le ha llevado en las entrañas), está acusado de haber estrangulado á su madre con sus propias manos y dentro del hogar doméstico.

Pero lo horrible, lo execrable del caso, lo que no puede concebirse sino en un corazon inhumano, son las circunstancias que de público y como verdaderas se cuenta subsiguieron al suceso de la muerte, por haberlas confesado el mismo delincuente. Como pudo, bajó el cadáver desde la cocina al establo, y lo cubrió con un poco de estiércol. A altas horas de la noche cargó con el cadáver á cuestas, se fué por el sitio llamado Santa Magdalena hácia el torrente, lo echó al agua; y como no se hundiese, sino que sobrenadaba, volvió á cargarlo á cuestas, y lo llevó á una viña de su propiedad, cerca del *torrent salat*, allí hizo una escavacion y lo cubrió de tierra y estiércol encima. El juzgado tiene preso al acusado, y se instruye la causa con actividad.

Dícese que el presunto reo estaba próximo á casarse, y que su madre se oponia á que lo verificara con la novia escogida por él.»

REVISTA DE TRIBUNALES.

Habiendo publicado en esta seccion del periódico el folleto del Sr. Casso, insertamos en la misma el comunicado que nos remite el señor marqués de Villamediana.

Sr. Director de EL CONTEMPORANEO:

Ausente de Madrid cuando se ha publicado un folleto titulado *Esposicion de hechos para la defensa de D. Claudio Fontanellas, hijo del señor marques de Casa-Fontanellas, en causa pendiente contra el mismo por supuesta usurpacion de estado civil*, no ha llegado á mi noticia hasta estos momentos tan inesperada publicacion.

Mi primera idea ha sido la de denunciar este escrito, obra del Sr. D. José Indalecio Casso, y la de darle una cumplida constestacion, rechazando con indignacion los ataques que dirigen á mi honra y la de mi familia de Fontanellas, ultrajados por él de una manera inaudita, haciendo conocer la inexactitud de los hechos espuestos, la omision de otros importantes y decisivos, la errada apreciacion que se hace de los méritos y vicisitudes del procesado, y llamando la atencion sobre lo que creo el mayor de los escándalos que hasta ahora habíamos presenciado de lanzar á la prensa semejante publicacion, cuando está pendiente del fallo del tribunal, y no hay derecho para hablar hasta que lo haga la parte legítima de la ley.

Consagrado mi tiempo luego de mi llegada á este trabajo, creí al acabarlo que antes de su publicacion estaba en el deber de someterlo en consulta á mi abogado, notable jurisconsulto, de esta córte; y juzguese cuales habrán sido mi sorpresa y disgusto cuando me ha mandado el siguiente dictámen;

«He visto con el detenimiento que me ha permitido la premura con que se me exige esta contestacion, y mi opinion es, que con arreglo á buenos principios no puede ni debe hacerse ni autorizarse ninguna publicacion por medio de la imprenta, relativa á causas que se hallan pendientes en los tribunales. Presentados en ellos los hechos por lo comun incompletos, bajo el punto de vista que conviene á los que las hacen, apremiados con pasion y sin mencionar los que resultan en contra, sirven solo para estraviar la opinion, para inducir error: para ejercer presion sobre los tribunales; para prevenir contra sus fallos y causar, bajo todos estos conceptos, inmenso daño á la administracion de justicia. Una larga esperiencia por otra parte, me ha dado á conocer que lastima á los jueces, les previenen en contra de los que recurren á semejante medio para forzarlos y comprometerlos. Mi consejo, por lo tanto, es siempre que no se recurra á la imprenta en negocios que penden ante los tribunales, y que se aplace para cuando recaiga ejecutoria, el dar una cumplida contestacion. La que ha concebido el señor marqués, y tengo á la vista, nacida de la justa indignacion que debe haberle causado la lectura del folleto mencionado, me parece inconveniente en el estado del negocio, dura, lo cual no quiere decir que sea injusta; y que pudiera traerle algunos disgustos: la ejecutoria será la respuesta mas cumplida en su dia, y sobre ella podrá decirse cuanto convenga, y apoyado en sus declaraciones, á nadie puede comprometer ni traer responsabilidad. Comprendo perfectamente cuán duro debe ser condenarse al silencio, pero es en mi concepto necesario; aconsejo al señor marqués lo mismo que yo haria en su caso, aun á riesgo de desagradarle no lisongeando su pasion en el momento.»

En semejante situacion y compromiso para mí, he vacilado entre seguir el consejo del abogado, ó el de mi propio instinto de dar completo desahogo á mis agravios, ahora que están recientes; mas la fuerza que hacen en mi ánimo, no en verdad tan frio y sereno como el de aquel, sus razonamientos, y la consideracion de que no puedo ni debo en asunto de esta gravedad regirme por mi propia opinion, me obligan á decidirme por el silencio, imponiéndome con él un sacrificio que solo yo comprendo. Ruego, sin embargo, al público y á cuantos se ocupen de este negocio verdaderamente célebre, que no se dejen alucinar por una vana palabrería agena á la gravedad y circunspeccion con que deben ser tratados los asuntos que están llamados á fallar los tribunales, y que suspendan su juicio hasta que puedan ó cuanto conviene saber y es indispensable para poderlo formar con exactitud y acierto, pues ofrezco cuando recaiga la ejecutoria (lo cual no está lejos) publicar el proceso, y contestar cumplidamente á todos los cargos, á todos los ataques, como á todas las acusaciones que con este motivo se nos han dirigido; pues efectivamente, antes que todo, es guardar las conveniencias debidas, y respetar lo que tan digno de respeto es, y la sociedad entera se halla interesada en que sea religiosamente respetado.

En el entre tanto sepa el público que denuncio ante los tribunales el folleto del Sr. Casso, en concepto de calumnioso y contrario á las leyes; y sepa la causa que me ha obligado á no darle una inmediata y pronta contestacion.

Agradeceré á V. se sirva insertar estas líneas en su apreciable periódico.

Madrid 25 de noviembre de 1862.—*El marqués de Villamediana.*

GACETILLA.

Boletin religioso. San Facundo y San Primitivo, mártires. Estos gloriosos confesores de Jesucristo padecieron martirio el año 304. Sus santos cuerpos permanecieron en Asturias durante la invasion de los moros, pero Fernando I os mandó trasladar al monasterio de Sahagun. Sonrobogados de los que echan sangre por la boca.

Fiestas religiosas. Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia del colegio de Niñas de Leganés, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde el acto de la reserva.

Concluye la novena de la Virgen del Socorro en la capilla del Monte de Piedad; predicará en la misa mayor D. Francisco Besalú, y por la tarde, en los ejercicios, D. Basilio Sanchez Grade.

La asociacion de adoradoras á Santísimo Sacramento oculto en los Santos Sagrarios, establecida en Santa Cruz, celebrará por la tarde, á la cuatro, sus ejercicios espirituales. Dirá la lática D. Gregorio Megía.

Prosiguen por la noche los afragios por las ánimas benditas, y predicarán: entalianos, D. Mariano Puyol Anglada; en San Ignaci, D. Juan Barbero, y en el Cármen Calzado, D. Pio Fernandez Fraile.

Visita de la Córte de María Nuestra Señora del Socorro en San Millan, ó la de los Temporales en San Ildefonso.

IRIARTE APLICADO Á BALLESTEROS.

Cosa que, aunque parece una fábula, no lo es.

Esta fabulilla
salga bien ó mal,
que en vez de una fábula
es cuento verás,
me ha ocurrido anoche
por casualidad.

Cerca de unos trigos
que hay en mi lugar
salió Ballesteros
á verlos no mas,
y fué presidente
por casualidad.

Salió Ballesteros,
vestido de frac,
diciendo: «¡quién fuera
siquiera Mayans!»
y fué presidente
por casualidad.

Está Ballesteros
sin poder hablar,
desde que la nueva
le fueron á dar
de que es presidente
por casualidad.

Como Ballesteros
electo será,
Posada y O'Donnell
contentos están
con su presidente
por casualidad.

Dice Ballesteros:—
«Esto... ¿durará?
»Yo me *siento* bien
»de Mon en lugar.
»*¿Seré presidente*
»*por casualidad?*

»El buen Fray Gerundio
»disgustado está
»al saber el brinco
»que acabo de dar,
»*pues soy presidente*
»*por casualidad.*»

»Cánovas y Ulloa
»tambien rabiarán,
»que aunque mi subida
»parece casual
»*ellos ni aun son* VICES
»*por casualidad!*»

Uno de los cuadros que llaman la atencion pública en la *Esposicion de Bellas Artes*, no solo por su mérito, sino por la circunstancia de que su autor apenas cuenta 16 años, es la *batalla de almansa*, que ha presentado el Sr. D. Ricardo Balaca. Pocos autores hay aquí que se dediquen á este género, y si el jóven que nos ocupa cultiva sus buenas disposiciones, llegará á ser una especialidad digna del mayor aplauso.

DE OTRO MODO.

Los señores de la union
sin hartarse de turron,
en un barullo metidos,
por lo de Mon confundidos,
trataron en conferencia
si obrarian con prudencia
haciendo á Mayans favor.
¿Se lo hicieron?—No, señor.
¡Fuera cargo de conciencia!

En la inauguracion del teatro de San Cárlos de Nápoles se representó *Il Ballo in maschera*, y fueron silbados los cantantes hasta el punto de llover sobre el escenario legumbres y cáscaras de naranja.

En todas partes cuecen habas.

La division se refiere
de Negrete y Calderon,
y este se funda en que quiere,
si Bertoldo le prefiere,
ser *jefe de division.*

Dice **La Iberia** que apenas tuvieron noticia los Sres. Larra y Rosa Gonzalez, secretarios de la comision que se nombró para rendir un tributo de cariñoso entusiasmo al autor de *El tanto por ciento*, de la prematura y sensible muerte del modesto escritor Sr. Larrea, se pusieron de acuerdo con su digno presidente el Sr. Hartzenbusch, y con un atento oficio firmado por los tres, remitieron al Sr. Catalina (D. Juan) la cantidad de mil y pico de reales que tenian en poder del tesorero de la junta, Sr, Salas, como resto de la suscricion á la corona, para que se los entregara á la viuda del Sr. Larrea.

En el oficio se suplicaba á esta desconsolada señora que aceptara para sus hijos tan insignificante donativo, como un recuerdo del laureado autor que fué compañero del finado. Creemos que los Sres. Hartzenbusch, Larra y Rosa Gonzalez, han interpretado al obrar así, los deseos de sus compañeros de la junta y de todos los escritores.

Al mismo tiempo continúa realizándose con éxito una suscricion en favor de la viuda y niños del desgraciado Larrea, cuyo entierro se verificó anteayer con acompañamiento de sus numerosos amigos

Segun nuestras noticias, el importe de la suscricion abierta entre los escritores para hacer el funeral al Sr. Larrea, se entregará íntegro á su viudo é hijos, porque el Sr. Hubar, director de la *Gaceta de los Caminos de Hierro*, donde trabajaba el finado, desea por sí solo pagar los gastos del entierro, significando así el aprecio y estimacion en que tenia las nobles cualidades del finado. Este rasgo honra mucho al director de la *Gaceta de los Caminos de Hierro*.

Ayer, á cosa de las tres y media ha ocurrido una desgracia en la calle de la Madera, núm. 13. Una pobre mujer como de 40 á 50 años, se prendió fuego al vestido, no sabemos cómo, y cuando lo advirtió y quiso huir pidiendo socorro, se vió envuelta en las llamas, que la abrasaron horriblemente. Un lugareño que pasaba por dicha calle, quiso socorrerla envolviéndola con su capa: algunas otras personas quisieron socorrerla tambien; pero inútilmente. Quedó la infeliz tan mal parada, que cuando la condujeron á la casa de socorro ofrecia pocas esperanzas de vida.

Anteayer tarde en el tiro de pistola de la Fuente Castellana, un jóven pidió un arma para tirar al blanco, pero cuando la tuvo en la mano, se la acercó á la sien, con ánimo al parecer, de suicidarse. Un jóven de diez y siete años, hijo del dueño del tiro, se apercibió del intento y consiguió evitarlo, quitándole la pistola. Parece que el desesperado que atentaba á sus dias, es un oficial de ebanista que habia perdido algunas cortas cantidades al juego.

Por equidad se ha concedido una ampliacion de dos dias improrogables al término de nueve que hoy espiraba, al procurador del presunto reo complicado en la causa de la calle de la Justa, Eugenio Lopez Montero.

Anteanoche ocurrió un ligero incendio á media noche en el cuartel de Guardias. Empezó por el entarimado de un dormitorio, pero se apagó en breve.

Segun noticias del Boletin de loterías y de toros, la empresa de la Plaza de toros de esta córte, ha contratado para la próxima temporada al espada Antonio Carmona (el Gordito), que traerá como picadores á Antonio Calderon y Onofre Alvarez, y como banderilleros á Juan Yust, Francisco (Caniqui) y José Mora.

El príncipe Yussupoff ha publicado en San Petersburgo el primer tomo de la *Historia de la música en Rusia*. Este volúmen solo trata de la historia de la música sacra; el segundo será dedicado á la música instrumental.

Parece que el célebre escritor francés, M. de Lamartine, se halla enfermo de gravedad. Ha suspendido sus trabajos, y hace ocho dias que no recibe á nadie.

Peters, director del observatorio de Hamilton-College, en Clinton, ha descubierto un nuevo planeta, que llevará el número 75. Le vió por primera vez el 22 de setiembre, como una estrella de undécima magnitud.

Ayer mañana fué encontrado un niño como de cuatro años que se hallaba perdido y no sabia decir quiénes son sus padres. Se encuentra en la prevencion de la calle de la Espada.

El Sr. D. Francisco de Paula Montemar se ha servido remitirnos los tomos 3.º, 4.º y 5.º de la interesante novela *Los Miserables*, que está publicando en el folletin de su ilustrado periódico *Las Novedades*.

Cuantas personas han tenido precision de transitar por la carretera de Toledo, se lamentan con razon del modo con que se está procediendo á la reforma del trozo de Leganés, ó séase el llamado *legua negra*, pues segun han tenido ocasion de examinar, á fin de rellenar de guijo el centro ó séase la cuneta del camino, han despojado á los estremos laterales de toda la piedra, llevándola al centro, quedando por lo tanto el camino mas estrecho y en disposicion de que tan pronto como se encuentren dos carros ó carruajes, el que tenga que desviarse del centro quedará indudablemente atascado, y de tal modo que solo tres ó cuatro pares de bueyes serán suficientes á ponerle en marcha, por ser gredosa la tierra de toda aquella legua.

De lamentar es el estado en que por lo general la actual administracion tiene los caminos y carreteras. Las simpatías hácia el señor ministro de Fomento se pierden en cuanto hay precision de viajar por ciertos abandonados caminos.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DE AYER.—FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 p. 100 consolidado, 51-75; id. del 3 p. 100 diferido, 45-70, Deuda amortizable le 1.ª clase, 36-25; id. id. de 2.ª id. 17-25; id. del personal, 21-40.

ACCIONES DE CARRETERAS Y SOCIEDADES.

Emision de 1.º de abril de 1850, de á 4,000 rs., 90-25, Id. de 2,000, 90-00; id. 1.º de junio de 1851, de á 2,000; 97-75; idem. 31 de agosto de 1852, de á 2,000, 97-00; id. 1.º de julio de 1856, de á 2,000, 97-50; acciones de obras públicas de 1.º de julio de 1856, 97-50; del Canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 p. 100 anual, 110-40; obligaciones del Estado, para subvenciones de ferro-carriles sin cupon, 97-00; acciones del Banco de España sin dividendo, 220.

Continuamos sin recibir la cotizacion de las Bolsas estranjeras

Mercados. En el de granos de ayer se vendieron 830 fanegas de trigo al precio de 46-50 á 54, quedando por vender 483. La cebada se vendió de 25 á 27 reales fanega, y la de algarroba á 40.

Observaciones atmosféricas de ayer.

Termómetro de Grasselli y Zambra.

8 de la mañana.	Reaumur 2º	Centígrado	2-50º
12 del dia.....	id. 9	id.	11-50
5 de la tarde....	id. 4	id.	5

Barómetro.

25 pulgadas y 7 líneas, 701 milímetros.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media de la noche.—Tercer turno par.—*El Polliutto.*

TEATRO DEL PRINCIPE.—A las ocho de la noche.—Segundo turno.—*Lo cierto por lo dudoso.*—Baile.—*El Laurel de Apolo*, loa.

TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho de la noche.—*Don Tom's*.—Baile.—*La Boda del tio Carcoma.*

TEATRO DE LOPE DE VEGA.—A las ocho de la noche.—Segundo turno.—*La Vieja del Candilejo*

TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho de la noche.—*El Campanero de San Pablo.*—Baile.

TEATRO DEL CIRCO (lírico-dramático).—A las ocho de la noche.—Primer turno.—*El Postillon de la Rioja*.—*La Colegiala.*

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho de la noche.—Primer turno.—*Las Hijas de Eva.*

Por todo lo no firmado, JOSÉ AGUIRRE.

Editor responsable, D. PEDRO JACOBO Y LOPEZ.

Imprenta de EL CONTEMPORANEO, á cargo de M. B. de Quirós, Lope de Vega, 40 y 42, bajo.

La Comision especial de Anuncios para EL CONTEMPORÁNEO y EL CLAMOR PÚBLICO, se halla establecida en la calle del Príncipe, núm. 14, bajo, redaccion de este último, único punto donde se recibirán toda clase de anuncios, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

ESPOSICION
DE LONDRES.
Montera, núm. 22.

ALMACEN DE NOVEDADES PARA SEÑORAS
Y CABALLEROS POR MAYOR Y MENOR.

Es inútil decir que dicho establecimiento es el que venda mas barato. Su numerosa clientela y las inmensas ventas que verifica, son la prueba mas evidente.

Reseña de los géneros de la presente estacion.

PARA SEÑORAS.

2000 pañuelos de capucha, alfombrados (sin algodon), desde 200 rs. vn. hasta 500.
1500 pañuelos de cuatro puntas, alfombrados (sin algodon), desde 100 rs. vn. hasta 1500.
1000 pañuelos de capucha, de lana dulce, ingleses y franceses, desde 80 rs. vn. hasta 240.
1200 pañuelos de cuatro puntas, de lana dulce, ingleses y franceses, desde 40 rs. vn. hasta 100.
600 pañuelos de cuatro puntas, de merino negro, desde 50 rs. vn. hasta 90.
800 pañuelos de capucha de merino negro, desde 100 rs. vn. hasta 300.
1200 pañuelos de caucha, de merino estampado, desde 50 rs. vn. hasta 440.
900 pañuelos de cuatro puntas, de merino estampado, desde 70 rs. vn. hasta 110.
500 pañuelos de merino bordados, negros y de cobres, desde 90 rs. vn. hasta 400.
1500 pañuelos de merino y lana dulce, lisos y bordados, desde 60 rs. vn. hasta 200.

30,000 cortes de vestido de lana, y lana y seda, en todas clases, dibujos y colores, que los caprichos de la moda han inventado para la presente estacion, desde rs. vn. 90 hasta rs. vn. 300.
LLAMAMOS LA ATENCION DE NUESTRA CLIENTELA, SOBRE UN NEGOCIO ESPECIAL DE 5,000 enaguas (jupons) Emperatriz, Biarritz, Milanesas y bordadas, desde rs. vn. 50 asta rs. vn. 120.
300 piezas de merino de dos caras, pura lana en todos colores, y mas de 300 piezas de géneros lisos de saten de China, poplin, épinglé, reps, orleans, alpaca y tartanes.
250 piezas de géneros de toda lana, para abrigos de señora á precios fabulosos.
1,000 pañuelitos de punto de malla, para señoras, á 19 rs. vn.; 1,500 chalinas (santones) de anará 40 rs. vn.
Un gran surtido de Bertas (alta novedad), de 25 rs. vn. á 30 rs. vn.

UN INMENSO SURTIDO DE SEDERIAS PARA TRAJES DE SEÑORAS.
Advertencia. Hay piezas de telas iguales á todos los cortes de vestidos.

PARA CABALLEROS.

Paños negros y de colores, satenes, casimires de los mejores fabricantes.
200 piezas de telas para gabanes, ratina, edredon, moutonni, chinchilla, castor y otras muchas clases; procedentes de las mejores fábricas del estranjero, desde rs. vn. 50 la vara.
4000 córtes de pantalones patencurcs, de calidades superiores y gustos del dia, desde rs. vn. 60 corte.
10000 córtes de chalecos de lana de alta novedad (muchos dibujos esclusivos de la casa) mitad de su valor de reales vn. 15 el corte.
5000 córtes de chalecos de felpa de seda, y terciopelo, desde rs. vn. 50 el córte.
3000 cortes de chalecos de seda, desde rs. vn. 32 córte.
20000 tapa-bocas merino, cachemir, felpa, lana dulce, tritot, desde rs. vn. 12.
Legítimas franelas de salud inglesas y francesas blancas y de colores.

Nota. LA ESPOSICION DE LONDRES garantiza la conformidad de las clases de los géneros que vende. 4

EL ECLIPSE,
CARRETAS 27 TIENDA.
Gran surtido en petacas, neceseres, portamonedas, carteras, cepillos de todas clases, navajas, cortaplumas, tijeras, cuchillos y cubiertos de metal blanco y otros artículos de quincalla á precios desconocidos.

CHANCLOS DEL AGUILA.
De primera calidad á 18 rs. para caballeros, á 13 para señora, á 10 para mocitas y á 8 para niña.
En la tienda del Eclipse, calle de Carretas, núm. 27.

ESPECIALISTA.
El médico-cirujano catalan don Joaquin Dalmau, que llegó á esta córte en el mes de febrero, despues de veintiseis años de práctica, y que ha curado algunas personas imposibilitadas y otras muchas crónicas tenidas por incurables, y que posee específicos para curar la hidrofobia ó mal de rabia, la epilepsia, y las parálisis, se ha establecido definitivamente en la calle de la Greda, número 24, principal.
Recibe todos los dias de doce á cuatro.

LA
VERDAD.

Sale en varios periódicos de la córte un anuncio pomposo, diciendo que en la Esposicion de Lóndres, los chocolates del anunciante han obtenido el PRIMER PREMIO, LA PRIMERA MEDALLA.
Cada uno hace sus anuncios á su capricho: á unos les gusta una redundante reclama, mientras otros prefieren la pura y sencilla verdad. Pero lo que no es lícito es atribuirse una medalla superior por su órden á la que ha sido efectivamente la misma.
LA COMPAÑIA COLONIAL tambien ha sido premiada con IGUAL MEDALLA, y ¿cómo no habia de serlo, cuando bien lo sabe todo Madrid, fué ella la iniciadora del progreso en el ramo de chocolates y en otros?
Contenta con la honrosa aceptacion que tienen sus productos, la COMPAÑIA no pensaba llamar la atencion sobre su recompensa; pero toda vez que en los periódicos se hace sonar un *triunfo*, no puede menos la COMPAÑIA de reducirlo en verdad á lo que ha sido.
88 han sido los espositores de chocolates en Lóndres, Entre ellos se han repartido 27 medallas, *todas de bronce, todas de igual tamaño y mérito, sin órden preferente ninguno*, y solo inscritas por el órden alfabético.
Así lo repetimos, no ha habido mas que una clase sola de medalla, tanto para las artes mas nobles, como para las industrias puramente útiles. Pues bien; no hay para qué hacer sonar tanto triunfo en el ramo de chocolates, cuando han sido 27 los agraciados. La mejor recompensa, por cierto, es la confianza del público y tiempo hace que la COMPAÑIA COLONIAL, viéndose favorecida con ella, se esfuerza en justificarla.

CASA especial para los bragueros para la cura radical de las hernias diez medallas Sr. Vejume Biondetti, calle de la Visitacion número 3. 4

Imprenta y litografía de «El *Clamor Público*. Príncipe, núm. 14, cuarto bajo.
En este establecimiento, mejorado cada dia con los útiles y efectos que los adelantos en la tipografía y en el arte litográfico proporcionan, se siguen haciendo para el público impresiones de todas clases, ya con letras de molde; ya litografiadas, á precios arreglados y con esmero y correccion que tiene acreditado.
Dotada esta imprenta de un surtido completo de fundiciones y de objetos de adorno puede en poco tiempo llevar á cabo cualquier impresion, de lujo ó sencilla, tanto de obras, periódicos, folletos, etc, etc, como de todo género de documentos para sociedades de crédito, oficinas y particulares.
Si alguna persona de fuera de Madrid desease utilizar los servicios de esta imprenta puede dirigirse desde luego al encargado de la misma en la seguridad de ser complacida inmediatamente, prévio el ajuste y demás condiciones que convengan. La dificultad con que suelen tropezar para ver las pruebas los autores ausentes, no existen aquí, pues el encargado de la imprenta toma bajo su responsabilidad la fiel reproduccion de los originales, y cuenta con una esmeradísima correccion; á cuyo efecto posee magníficas máquinas inglesas para sacar las pruebas con toda claridad.
Otra ventaja de grande importancia disfrutaran los que impriman en este establecimiento, y es la de poder anucial en el Boletin de noticias y anuncios de *El Clamor Público* sus obras con un 25 por 100 de rebaja.

A los 10,000 albums calle de la Montera—45 y 47—tienda, Ralizacion de 10,000 albums con prima en tarjetas con fografia.
Acaba de llegar á este establecimiento una nueva remesa de albums; y se puede ofrecer al público la venta siguiente:
Albums para 26 retratos, 25 reales, con 6 fotografias á eleccion, id. para 48 id. á 48 rs. con 13 fotografia á eleccion.
Sigue siempre la venta de los demás albums para 20, 30. 50, 60 y 100 retratos á os precios ya conocidos, y 30.

COMPAÑIA DE BETUN DE LONDRES.

En Madrid, calle de la Montera, número 15, Pasage de Murga y Angosta de Peligros, número 1, salones para limpiar el calzado (propiedad de la compañía): en Valencia, calle de Cristiana Nous, número 10, y en Toledo, calle Ancha, número 27.
POR MAYOR SE VENDE CON 25 POR 100 DE REBAJA.

Habiendo regresado del estranjero el señor Lopez, gerente en España de esa COMPAÑIA, volvemos á anunciar á nuestros favorecedores, y al público en general, el inmejorable BETUN GRASO DE HUNT, sin ácidos con el que gana una fortuna de mas de DIEZ MILLONES DE REALES y un puesto en el Parlamento inglés. Es proveedor de muchas casas reales, imperiales y ducales, ejércitos de mar y tierra de Europa y de las Américas: posee varios privilegios públicos y gubernativos de bastantes naciones de la Europa central, é irrecusables testimonios frescura y flexividad que dá al calzado, y por la triple duraccion que adquiere. Lo vendemos para el CALZADO, arneses, capotas de coches y para toda clase de correajes, á 1, 2, 4 y 8 rs. caja, B. H. y 2 rs, botella en líquido; todo á prueba. Con el tiempo no habrá quien no prefiera este betun á todos los demás por su escelente calidad: se vende al precio de los malos betunes

El público nos ha manifestado su distincion y nosotros le proporcionaremos, en agradecimiento, betun de balde y dinero encima, á saber:

VETUN DE VLUDE Y UIYEUO ENUIMA.
DEMOSTRACION DE LA VERDAD QUE ENCIERRA ESTE EPIGRAFE.

Entre cada	100	cajas del precio de 1 real,	habrá	6	que contengan entre el betun la cantidad de 4 reales cada una		
Id. »	100	»	2 reales	6	»	6	»
Id. »	100	»	4 reales	6	»	8	»
Id. »	100	»	8 reales	5	»	10	»

Como se vé por esta combinacion lotérica, es muy fácil obtener betun de balde y dinero encima. El que quiera convencerse puede comprar un lote de 100 cajas. Estas cajas se venden esclusivamente en los depósitos de Madrid y no están sujetas á la rebaja ya citada.

DESCUBRIMIENTOS QUIMICOS.

Tenemos el inimitable charol de Scrowert, patentado, á 4 rs. bote y 20 rs. botella de cuartillo y medio, para el calzado. Pasta de guta-percha para limpiar el calzado de charol, á 1, 2 y 4 rs. caja. Tinta imborrable, de Léwisa, á 2 rs. botella. Esencia de Viena para quitarle minuto toda clase de manchas en todos los tejidos y colores, privilegiada, á 2 y 4 rs. bote. Bandolina en polvo para el pelo, que hay para ocho cuartillos, á 4 rs. bote. Composicion Emerlinglis, para componer 300 piezas de china, loza, cristal, etc., á 8 rs. bote. Agua de plateros, para limpiar pronto y bien los metales finos y falsos, á 1 y 2 rs. botella. Hay tinta en polvo para viaje, preparada al segundo.
Tenemos cepillos de Madrid, Barcelona y París, á 1 1/2, 3, 6 y 10 rs. uno, para el servicio de las botas.
NOTA. Por 6. rs. damos: un cepillo para untar, otro para lustrar, una caja de betun graso, un bote de id. líquido, un frasco de tinta y una caja de guta-percha para limpiar el charol.
COMPETENCIA. Desde hoy se limpia el calzado en nuestros establecimientos á 4 cuartos par, para que el público pueda apreciar la bondad del betun Hunt, y se charola á 8 cuartos par, con el mejor charol inglés conocido. Se admiten abonos en el establecimiento, á 10 reales al mes.

2 (M)

M.E.C.D. 2016